EL SR. BRADEN RENUNCIA UN CARGO

WASHINGTON 6 (AFP) (Urgente) — El Secretario de Estado Adjunto, Sr. Braden que fuera elegido por 17 votos contra 4, Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Panamericana, acaba de renunciar.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del S.O. al S.E. moderados y algo fuertes.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Buen tiempo.

Año LXIX — Montevideo, jueves 7 de noviembre de 1946 — Número 21.117

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Página

• **EL PANDIT NEHRU EXHORTA A LOS INDIOS DE BIHAR.** — El Pandit Nehru hizo un llamamiento a todos los indios de la provincia, pidiéndoles que cesaran inmediatamente sus ataques contra los musulmanes, declarando que permanecería en ese lugar hasta que terminaran los disturbios.

• **ENTREVISTA STALIN - TRUMAN - ATTLEE - BIDAULT.** — En la Cancillería británica se declaró esta tarde no tener conocimiento de la declaración que habría formulado una personalidad oficial, respecto a un posible encuentro entre los Sres. Attlee, Truman, Stalin y Bidault.

• **ULTIMAS CIFRAS DE LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS.** — Los cómputos de las elecciones norteamericanas arrojan, hasta el momento, las siguientes cifras: para la Cámara de Representantes 236 republicanos contra 165 demócratas.

Para el Senado: 49 republicanos contra 41 demócratas.

• **PENA DE MUERTE CONTRA LOS INCENDIARIOS EN SAJONIA.** — La Administración del Estado de Sajonia en Brlin acaba de decretar la pena de muerte contra los incendiarios con el propósito de detener los actos de sabotaje.

• **SE PROPONE "AYUDAR HASTA LA MUERTE".** — El precario estado de salud del Mahatma Gandhi constituye un nuevo motivo de preocupación para los hindúes, pues teme que realice su proyecto de hacer la huelga de hambre "hasta la muerte" en caso de que los desórdenes en la provincia de Bihar no cesen dentro de las veinticuatro horas.

• **NUEVO EMBAJADOR DE AUSTRIA ANTE LA SANTA SEDE.** — El Sr. Rudolf Kohlruss, nuevo embajador de Austria ante la Santa Sede, hizo hoy su primera visita al Vaticano, donde conversó con prelados de la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

• **EL PRESIDENTE CARMONA VISITO EL "RICHELIEU".** — El Presidente Carmona visitó oficialmente esta tarde al acorazado francés "Richelieu" en Lisboa.

El Sr. Carmona fué recibido con los honores debidos a un Jefe de Estado, por el Almirante Merveille du Vignaux.

• **CONGRESO MUNDIAL SIONISTA.** — Se anuncia en Berna que se inaugurará el 19 de diciembre en Basilea el vigésimo segundo Congreso Mundial Sionista, al que asistirán delegados de todos los países del mundo.

• **SEIS FABRICAS NIPONAS CEDIDAS A LOS ALIADOS** — Se dió a publicidad hoy en Tokio una lista de seis fábricas que serán atribuídas a los aliados a título de indemnizaciones de guerra.

• **ACUSA A BEVIN DE ANTISEMITISMO.** — Bevin es acusado de antisemitismo por el "New York Post". Tal acusación provoca las protestas del diario londinense "Daily Express" que declara: "Es intolerable que tales artículos pueden ser publicados".

• **HERBERT ELECTO.** — El candidato republicano señor Thomas J. Herbert fué electo gobernador del Estado de Ohio en reemplazo del Sr. Laysche demócrata.

• **PIDE LA REVISION DEL TRATADO DE PAZ CON ITALIA.** — El Gobierno de Albania ha solicitado al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores la revisión del Tratado de Paz con Italia.

• **MARTINEZ BARRIO ASISTIRA A LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE EN MEXICO.** — Es probable que el Presidente del Gobierno Español Republicano en el Exilio, Sr. Diego Martínez Barrio, se embarque el día 13 del corriente mes a bordo del "Illa de France", para asistir en México el 1º de Diciembre a la proclamación del Presidente mexicano Miguel Alemán.

• **HOMENAJE RECORDATORIO AL DR. JOSE SCOSERIA.** — Destinada a honrar la memoria de su miembro honorario del Uruguay, Dr. José Scoseria, la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires celebrará mañana a las 18 horas una sesión pública en su sede.

La descollante personalidad el eminente facultativo uruguayo, será evocada por el Presidente de la Institución, Profesor Aráoz Alfaro.

VICTORIA REPUBLICANA EN ESTADOS UNIDOS
PELIGRARIAN CONQUISTAS BASICAS LOGRADAS POR ROOSEVELT

NO VARIARA LA POLITICA INTERNACIONAL

NUEVA YORK 6 (United) — Los republicanos han obtenido el control del nuevo Congreso que será convocado el 3 de enero próximo, en los que los mismos demócratas califican como "el más decisivo repudio del Presidente Harry S. Truman y de su partido, resultante de ello del descontento e inquietud provocado por la confusión que ha existido en el régimen de Wáshington".

La victoria republicana en la Cámara de Representantes, por primera vez desde 1928, marca un vuelco en la política nacional de Estados Unidos, perfilándose una orientación más conservadora en lo económico y fiscal.

Basaron su campaña los republicanos en que la "economía planeada" del New Deal debiera ser reemplazada por el sistema tradicional en Estados Unidos de la "libre empresa" y por consiguiente la mayoría de la Cámara Baja vuelve ahora a la misma situación filosófica en que se encontrara antes de la elección de Roosevelt en 1932.

El resultado de los cómputos, al mediodía de hoy, daban 51 bancas del Senado a los republicanos y les aseguraba también una definitiva mayoría en la Cámara de Representantes por medio de 223 bancas obtenidas. Los demócratas han obtenido 44 bancas del Senado y 196 en la Cámara Baja.

Esto contrasta con la situación existente cuando se suspendieron las sesiones del congreso recientemente, pues los demócratas tenían entonces 56 bancas contra 39 de los republicanos y una progresista en el Senado y en la Cámara de Representantes 241 demócratas, 193 republicanos y 1 representante de los obreros.

También han ganado los republicanos las elecciones para gobernadores de los Estados, pues ya tienen asegurados 20 de los 34 estados que deben realizar dichas elecciones. Es muy grande el júbilo de los republicanos que consideran ahora tener perspectivas excelentes de ganar las elecciones presidenciales de 1948.

En Wáshington, el Senador J. William Fullbright de Arkansas, declaró que el Presidente Truman debiera renunciar, después de nombrar un Secretario de Estado perteneciente al partido republicano que se convertiría así en Presidente. Abogó por esta medida sin precedentes debido a que la elección del martes permite a los republicanos el completo control del próximo Congreso.

Agregó el citado legislador que la renuncia de Truman sería lo único que podría evitar dos años estériles, pues se llegaría a un punto muerto entre un congreso republicano y un presidente demócrata, punto muerto que por otra parte, podría poner en peligro la dirección de Estados Unidos en los asuntos mundiales.

El senador Fullbright nombró a Arthur Vandenberg —el estadista más destacado del partido republicano— como el más lógico sucesor de Byrnes y como el hombre que reemplazaría a Truman en la Casa Blanca.

Manifestó Fullbright durante la entrevista de prensa que el presidente Truman "debiera entregar el país a los republicanos", agregando que "si el cambio que se ha producido en la opinión pública ha sido lo suficientemente grande para que se elija un congreso republicano, ello indica que el pueblo desea que se tome esa medida y debiera tomarse".

EL TRIUNFO REPUBLICANO NO IMPLICARA UN CAMBIO EN LA POLITICA EXTERIOR DE LA UNION. — WASHINGTON, 6. (AFP) — La victoria del partido republicano en las elecciones legislativas, no traerá ningún cambio de política extranjera de los Estados Unidos.

Tal fué la afirmación hecha por los Senadores Arturo Vandenberg —quien será presidente de la Comisión Senatorial de Asuntos Extranjeros— y por Robert Taft —futuro líder de la mayoría en el Senado— quienes manifestaron que los dos partidos están visiblemente de acuerdo sobre los problemas de política exterior, y que no hay ningún motivo para introducir cambios en ella.

LAS PROPORCIONES DE LA VICTORIA REPUBLICANA. — NUEVA YORK, 6. (AFP). — Se afirma cada vez el triunfo republicano en las elecciones legislativas de los Estados Unidos.

En efecto, dicho partido tenía 190 bancas en la actual Cámara de Representantes, y se supone que llegará a adjudicarse en la próxima 230 representaciones, o sea, 12 miembros por encima de la mayoría de 218 necesaria para dominar en la Cámara Baja.

En cuanto al Senado, los republicanos han obtenido siete bancas en los Estados de Nueva York, Pensylvania, Delaware, Massachussets, Idaho, Ohio y Missouri, debiendo obtener otras tres bancas para lograr la mayoría.

No se conocen aún los resultados de las elecciones senatoriales en los estados de Nuevo México, Montana, Nevada, Wyomimg y California, aunque se asegura que en tres de ellos los republicanos llevan ventajas a los demócratas.

La victoria republicana es completa, por el éxito de sus candidatos en las elecciones para Gobernador, en las que poseen 19 Estados sobre 34.

LAS ELECCIONES EN LA UNION. — WASHINGTON, 6. (A. F. P.) — Los últimos resultados de las elecciones legislativas, en los Estados Unidos, son los siguientes: Para la Cámara de Representantes: Republicanos 244 bancas, Demócratas 190 bancas. Para el Senado: Republicanos 51 bancas, Demócratas 45 bancas. Para Gobernadores: Republicanos 25 Estados, Demócratas 23 Estados. Salvo algunas modificaciones posteriores, estos serán poco más o menos los resultados definitivos.

SUPERACION NETA DE LA MAYORIA

NUEVA YORK. 6. (United). — A media noche de hoy (hora uruguaya), el escrutinio casi completo, muestra que los Republicanos lograron 245 bancas en la Cámara de Representantes, necesitándose solo 218 para la mayoría. Tres bancas en Montana, Nueva México y Utam se hallan

Fueron elegidos 23 nuevos senadores Republicanos dando un total de 51, necesitándose tan solo 49 para la mayoría.

Treinta y Tres bancas del Senado de Maryland, West Virginia y Nueva México están aun dudosas.

Estados Unidos tomaría islas niponas bajo mandato

WASHINGTON 6 (United) — El Presidente Truman ha anunciado que su gobierno presentará pronto al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas un proyecto de acuerdo, conforme al cual Estados Unidos se haría cargo de las islas del mandato japonés.

"Estados Unidos se halla preparado —dice la declaración— hará colocar en fideicomiso bajo su autoridad las islas de mandato japonés y cualquiera otra isla japonesa de las que se hace responsable como consecuencia de la segunda guerra mundial. En lo que se refiere a la isla del mandato japonés, este gobierno trasmite a los demás miembros del Consejo de Seguridad de Australia, Brasil, China, Egipto, Francia, México, Países Bajos, Polonia, Rusia y Reino Unido, para su información, un proyecto de acuerdo sobre la zona estratégica de fideicomiso que establece condiciones conforme a las cuales este gobierno se halla preparado para colocar aquellas islas bajo fideicomiso. El proyecto de acuerdo de comunicar también a Nueva Zelandia y Filipinas, en fecha próxima nos proponemos someter formalmente dicho proyecto al C. de Seguridad para su aprobación. El 15 de enero pasado el Presidente indicó, por primera vez, la actitud de este gobierno, respecto a las islas bajo mandato. Truman dijo, entonces, que pediría más tarde a las Naciones Unidas autoridad para ejercer el fideicomiso exclusivo sobre las islas que Estados Nnidos necesita".

La posición de Truman al respecto fué rafirmada hace pocos días, cuando el Presidente se hallaba en Missouri. Dicha reafirmación fué motivada por la investigación que hacían los diarios acerca de las informaciones de Wáshington, según las cuales, el Secretario de Estado, señor Byrnes, pedía que se definiera claramente la política estadounidense, debido a la oposición de los Departamentos de Guerra y Marina respecto al plan de fideicomiso. Esas informaciones indicaban que los políticos de aquellos departamentos eran partidarios de un plan más definitivo que el fideicomiso.

Truman hizo saber entonces a los reporteros de Missouri que su política del 15 de enero no había cambiado. Hoy, cuando el Presidente retornó de Missouri, el Secretario de Estado interino, señor Acheson, habló con él acerca del anuncio relativo a los fideicomisos, el cual fué dado a conocer horas más tarde.

Este acuerdo daría a Estados Unidos plenas facultades para "establecer bases militares aéreas y levantar fortificaciones en los teritorios bajo fideicomiso".

EN LA COMISION POLITICA QUEDO RATIFICADA LA ADMISION DE SUECIA, AFGANISTAN E ISLANDIA EN UN

CHINA DE AYER Y DE HOY. — El generalísimo Chiang Kai Shek, sentado frente a la mesa, conversando con los "barbudos" de la "vieja" China y con jóvenes oficiales de la "nueva", después de la leglada del generalísimo al aeropuerto de Changchun, Manchuria.

PROPOSICION ARGENTINA SOBRE ALIMENTACION

LAKE SUCCESS 6 (AFP) — La Comisión Política de la Asamblea General de la U.N. rechazó por 35 votos contra 10, una proposición de la delegación checoeslovaca, de reconsiderar la enmienda argentina adoptada ayer. Esta enmienda modificaba un proyecto de resolución relativo a la admision de nuevos miembros en la U.N., la que fué decidida por 47 votos contra 3 y una abstención, y así fué decidido recomendar a la Asamblea la admisión en la U.N. de Afganistan, Suecia e Islandia.

Solamente los delegados de Rusia Blanca, Ucrania y Yugoeslavia votaron contra el proyecto que contenía la enmienda argentina. La U.R.S.S. votó a favor y China se abstuvo. La Comisión Política pasó a estudio un proyecto de resolución propuesto por Egipto, en el que este país solicita: 1º) Que la Asamblea afirme que todas las naciones que llenen las condiciones previstas en la Carta, pueden ser admitidas en la U.N.; 2º) Que la Asamblea devuelva al Consejo de Seguridad para nuevo examen las candidaturas que fueron rechazadas por otros motivos que los previstos en la Carta.

LOS DELEGADOS LATINO AMERICANOS EN LA U.N. — Los delegados de América Latina participaron activamente una vez más en la discusión de la Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El representante argentino Dr. Arce, especialmente planteó una cuestión de procedimiento importante cuando declaró que antes de proceder a la votación desearía que el presidente o el secretario determine el número de votos necesario para la revisión de una resolución ya adoptada. El Sr. Arce hizo notar que en varios parlamentos, por ejemplo en la Argentina, para reabrir el debate de una cuestión ya aprobada se requiere una mayoría de dos tercios.

A fin de evitar una discusión interminable, el Dr. Arce afirmó que desearía saber si dicha revisión podría decidirse por mayoría absoluta o por mayoría de dos tercios.

El presidente Manuilsky respondió que consideraba esta cuestión como un procedimiento, y por lo tanto sólo hacía falta una mayoría simple. Luego intervino el delegado del Ecuador, Dr. Vitreri Lafronte, para explicar su actitud al retirar la moción transaccional que presentó el martes, relativa a la admisión de nuevos miembros en la U.N.

A continuación, el delegado uruguayo Mac Eachen expresó que las reglas de procedimiento de la Asamblea General no permiten volver a discutir asuntos ya resueltos por votación. Según el delegado uruguayo, todas las mociones reiteradas —se refería en ese momento a la moción presentada por Checoeslovaquia— deben ser consideradas no como enmiendas, sino como nuevos proyectos de resolucines que pueden someterse a votación antes del plazo reglamentario previsto.

Schacht, víctima del nazismo...

BERLIN, 6. (AFP) — Con el fin de obtener la tarjeta de identidad reservada a las personas internadas por los nazis en los campos de concentración, el doctor Schacht, presentó una solicitud en la que hacía constar que estuvo internado en un campo de concentración desde el 23 de julio de 1944 hasta el fin de la guerra.

El Comité de Stuttgart para las víctimas del fascismo, rechazó la solicitud.

PIDEN LA RECONSIDERACION DE LA ADMISION DE NUEVOS CANDIDATOS A LA UN

LAKE SUCCESS 6. (AFP). — Varios delegados pidieron hoy en el seno de la Comisión Política de la UN, la reconsideración por parte del Consejo de Seguridad, de la no admisión como miembro de las Naciones Unidas, de los solicitantes. Albania, Mongolia, Transjordania, Irlanda, Portugal y Siam.

El delegado de las Islas Filipinas propuso que la "Asamblea General de las Naciones Unidas, deseosa de aumentar la influencia de la UN, recomiende al Consejo de Seguridad la reconsideración de las demandas de los países nombrados".

Una ponencia similar fué presentada por el representante de Panamá, invocando las determinaciones de la Carta, y recordando que la única razón para rechazar una candidatura, es la de aducir que la solicitante no es una nación pacífica.

El delegado panameño solicitó que el Consejo de Seguridad se pronuncie sobre si uno de los Estados candidatos, o todos ellos, son o no naciones pacíficas.

PROPOSICION ARGENTINA EN LA UN

LAKE SUCCESS 6. (AFP). — El delegado argentino Enrique Corominas presentó un proyecto de resolución destinado a remediar la penuria mundial de alimentos, por el cual se establece que las naciones altamente industrialazadas de la UN, contribuirán con el aporte de maquinarias, y útiles agrícolas al aumento de la producción de los países agrarios que igualmente forman parte de ese organismo internacional.

En segundo lugar, los países agrarios, mediante una intensificación de su producción de cereales, aportarán una solución al problema creado por el insuficiente abastecimiento de pueblos agotados por la guerra. Este plan de intercambio entre países industriales deberá continuar durante todo el período de la reconstrucción de la economía mundial.

CONTRIBUCION DE PAISES AMERICANOS A LA UN. — LAKE SUCCESS 6. (AFP). — La Argentina se opone a cualquier economía que trabe el desarrollo y el funcionamiento de la UN, aunque, según declaró el delegado de ese país en la Comisión de Presupuesto, la contribución argentina sea ya muy pesada.

Expresó luego el deseo de que la UN elija algunos funcionarios en la República Argentina y que los mismos sean aprobados por el gobierno de Buenos Aires.

Por su parte, el Uruguay y Bolivia estiman que el monto de su contribución excede sus posibilidades.

EN EL 29.º ANIVERSARIO DE LA REV. DE OCTUBRE

MOSCU 6 (United) — El Generalísimo Stalin emitió hoy una orden del día en ocasión de la celebración del 29º aniversario de la Revolución de Octubre. A diferencia de las otras órdenes del día emitidas durante la guerra, este documento ha sido firmado no por Stalin, sino por el Ministro Interino General Nikolai A. Bulganin.

El documento dice lo siguiente: "Orden del día del Ministro de las Fuerzas Armadas de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Moscú, noviembre 7, orden N.o 55. — Camaradas, soldados, marinos, sargentos y Sub oficiales subalternos, camaradas, oficiales, generales y almirantes: Hoy el pueblo soviético y sus Fuerzas Armadas celebran el 29.a aniversario de la gran revolución socialista de octubre.

El pueblo soviético se encuentra en el 29.a aniversario de la gran revolución socialista de octubre en condiciones de intensa labor pacífica mientras resuelve los problemas del nuevo plan quinquenal.

La competencia socialista que abarca toda la nación de los trabajadores para cumplir antes de la fecha prevista su plan de producción, el patriótico movimiento de los agricultores para aumentar las reservas de granos son testigos del hecho de que el pueblo, como en los años de guerra, tiene un profundo conocimiento de los intereses del Estado, tiene conciencia de sus deberes para con el país y brinda todos sus efuerzos para consolidar el poderío de su madre patria.

El pueblo soviético está luchando para establecer en el menor tiempo posible no sólo el nivel de producción agrícola de pre-guerra, sino también para asegurar un nuevo impulso poderoso en todas las ramas de la economía del país y superar das por las consecuencias desalas dificultades temporarias creatructivas de la guerra y el fracaso de las cosechas, con el propósito de lograr una cosecha más fructífera el año entrante y por consiguiente, mejorar su bienestar material.

La poderosa fuerza del gran pueblo soviético y la ventaja de nuestro orden social y estadual nos brindan completa confianza el hecho de que todos estos problemas se resolverán satisfactoriamente.

El orden soviético fundado por Lenín y Stalin ha demostrado muy obviamente durante los años de la guerra patriótica su indestructible poderío y su excelencia sobre el orden capitalista.

Después de llevar a cabo su misión histórica en la derrota del fascismo, el Soviet lucha de ahora en adelante por una paz estable y democrática en todo el mundo, por la seguridad de las naciones y la honesta cooperación entre los países.

La política pacisfista del Estado soviético encuentra la simpatía y el apoyo de todos los pueblos desde que corresponde a sus intereses vitales.

Pdemos abrigar la esperanza de que se asegurará una paz democrática justa a pesar de la resistencia ofrecida por los enemigos de la paz y la reacción internacional.

Las Fuerzas Armadas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas tiene la tarea de defender cuidadosamente la paz que han conquistado y su labor creadora de nuestro pueblo, para salvaguardar correspondientemente los intereses de la Unión Soviética.

El cumplimiento de esta honrosa tarea exige de todos los guerreros soviéticos una comprensión de su deber militar y un irreprochable servicio e incesante perfeccionamiento de sus conocimientos militares y políticos.

La actual ausencia de una amenaza militar directa no debe dar nacimiento a un sentimiento de auto-seguridad y complacencia.

La constante batalla por la preparación del Ejército y la Armada soviéticos constituye un esfuerzo de la seguridad de nuestro país y de la paz estable en todo el mundo".

"El personal de nuestras Fuerzas Armadas de Aire, Tierra y Mar, tienen el deber de estudiar incesantemente la experiencia bélica de las grandes fuerzas patrióticas, los nuevos conocimientos de la ciencia técnica militar y adoptarlos hábilmente en su técnica militar.

Todos los hombres de armas deben estudiar insistentemente el arte militar, consolidar la disciplina militar en forma ejemplar y observar las normas que constituyen las leyes inviolables de la vida de las Fuerzas Armadas".

SIN PAN EN LA ZONA INGLESA

LONDRES 6 (United) — El Subsecretario de Guerra y vocero del Gobierno en la Cámara de los Lores, Lord Pakenham manifestó esta noche que Gran Bretaña no podría aumentar sus socorros a la hambrienta Alemania, porque de hacerlo provocaría la ruina común para Inglaterra y Alemania.

Lord Pankenham insinuó también que las existencias de pan y de cereales en la zona británica de Alemania quedarían agotadas dentro de 4 días. Dijo que el 1º de noviembre las existencias eran adecuadas para 10 días solamente.

Contestando a las críticas de los lores Beveridge y Saltoun de la política británica en Alemania, dijo que la cuestión de si iba a bajar aún más el nivel de vida británico era tal vez "el problema moral más difícil que tenía que afrontar el Gobierno".

Pakenham agregó que tenía la seguridad de que nada se podría hacer en ese sentido por el momento.

Durante tres horas que duró el debate la oposición censuró al Gobierno sobre las siguientes cuestiones:

1º Inglaterra continúa cumpliendo con el acuerdo de Potsdam mientras que por lo menos una de las naciones firmantes no le presta ninguna atención.

2º Inglaterra continúa asignando la producción del carbón de la zona británica, pero no hace lo propio con los productos alimenticios que se producen en toda Alemania.

3º Los británicos estaban perdiendo su buena reputación entre los alemanes debido a que se conducen como vencedores.

4º Por causa de la mala administración, la zona británica se ve ahora amenazada por el hambre, que podría provocar graves disturbios.

Al contestar Lord Pakenham hizo caso omiso de la primera cuestión y solamente replicó en parte a la segunda, limitándose a dar las cifras de la producción. Dijo que la producción del carbón alcanzó la cifra de 186.000 toneladas por día —la cifra más elevada desde que comenzó la ocupación de Alemania.

Expresó Pakenham que las acusaciones acerca de la conducta de los británicos en la zona ocupada, se habían exagerado indebidamente.

Beveridge acusó diciendo que los alemanes habían comenzado a "odiar" a los británicos, debido a ciertos actos recientes, incluyendo la requisa de muebles de los hogares alemanes para las esposas de los británicos.

Agregó Pakenham que a la larga la situación alimenticia en Alemania se vería solucionada al normalizarse la producción de los alimentos en todo el mundo, y terminó diciendo que la zona británica fué la que más sufrió debido a la escasa producción de alimentos, pero que la flota pesquera alemana se había elevado a su máxima capacidad para aliviar la situación creada por la escasez de alimentos.

EL NUEVO EMBAJADOR DE LA UNION EN LONDRES DESPUES DE LAS ELECCIONES. — LONDRES 6 (AFP) — A consecuencia de los resultados de las elecciones norteamericanas, se espera en Londres que el nuevo embajador estadounidense sea nombrado. Coméntase que el general Eisenhower fué propuesto, pero que habría declinado la oferta del Presidente Truman.

EL GOBIERNO BRITANICO CONSTRUIRA UN SUPER CEREBRO MECANICO. — LONDRES 6 (AFP) — El Departamento de Estudios Científicos e Industriales del Gobierno británico encara la construcción de un supercerebro mecánico, más importante que el célebre Enise "fabricado en América".

Ese cerebro electrónico costará cerca de un millón de libras esterlinas y tendrá una "memoria" que alcanzará 75.000 cifras con decimales contra las 200 del aparato fabricado en Estados Unidos.

CONTACTOS BELGAS HOLANDESES SOBRE LAS REIVINDICACIONES A ALEMANIA. — BRUSELAS 6 (AFP) — "El gobierno holandés inició conversaciones con el gobierno belga, y le comunicó sus puntos de vista con respecto a la cuestión alemana. Estos intercambios de opinión prosiguen".

Esta declaración fué hecha hoy por la tarde en el Senado, por el Ministro de Relaciones Exteriores interino, Sr. Herman Vos. Señaló este ministro que el gobierno belga no dejaría de hacer conocer sus reivindicaciones con respecto a Alemania, en el momento oportuno. "Desde ya —agregó el Sr. Herman Vos— ha sido estudiado un plan de rectificaciones de nuestras fronteras con Alemania. Este proyecto no excluye en absoluto otras reivindicaciones ya sean territoriales o económicas".

Síntesis de las últimas noticias

LA FERIA FLOTANTE ITALIANA SALDRA EL SABADO. — El navío "Lugano" a bordo del cual viajará la Feria Flotante, que visitará los principales puertos de América del Sur, partirá probablemente el sábado próximo para Río de Janeiro, desde Génova.

TERRORISMO EN VENECIA JULIA. — Una bomba fué lanzada contra un hotel italiano en Sagramo, causando solamente daños materiales.

En Gorizia fué tiroteado un cuartel de policía civil.

COALICION ALEMANA EN LA MUNICIPALIDAD DE BERLIN. — La municipalidad de Berlín, administrada hasta ahora por el Partido Socialista - Comunista Unificado, pasará a manos de una coalición, en la que estarán representados cuatro partidos, de acuerdo al resultado de las recientes elecciones.

La instalación de la nueva municipalidad podría aparejar una modificación en el estatuto de Berlín.

SOBRE EL NUEVO CONGRESO DE LA UNION. — El Presidente Truman a su regreso a Wáshington convocó a sus principales colaboradores en un "primer Consejo de Guerra" para estudiar las consecuencias de la derrota de los demócratas y definir en sus grandes líneas la estrategia del gobierno en la guerra abierta que deberá sostener contra un Congreso hostil, por lo menos en el plano de la política interior.

SOLUCION DEL CONFLICTO OMNIBUSERO EN CORDOBA. — El personal de las empresas de ómnibus que mantenía un conflicto con las empresas que atienden el servicio en Córdoba, dispuso terminar el paro y reanudar a partir de mañana con toda normalidad su labor.

EL PROYECTO DE ACUERDO ANGLO EGIPCIO. — Sedky Pachó, primer ministro egipcio, dirigió una nota a los miembros de la delegación de ese país para refutar las objeciones que fueron planteadas durante la última reunión de la misma, acerca del proyecto de acuerdo anglo-egipcio firmado en Londres.

LOS SINDICALISTAS FRANCESES APOYAN A LOS GRIEGOS. — La Comisión Administrativa de la Confederación General del Trabajo se reunió en horas de la tarde en París examinando las cuestiones provocadas por los contratos colectivos de trabajo y la carestía de la vida.

Se someterán a consideración de la Confederación General de Agricultura proposiciones prácticas concernientes al aprovisionamiento de los mercados.

EL COSTO DE LA VIDA EN ESPAÑA. — El costo de la vida en España ha aumentado en forma considerable en los últimos meses.

Estimando como base 100 en 1936, el costo de la alimentación general en enero del corriente año era de 530 y e nel mes paño era de 530 y en el mes pazúcar contaban en enero con relación también a los precios de 1936, 320 y en octubre 450. Las vestimentas en enero 300 y en octubre 400.

CHILE ESTA DISPUESTO A ROMPER RELACIONES CON FRANCO. — El gobierno chileno no halla inconveniente para decretar la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco, declaró al corresponsal de "France - Presse" un alto vocero del gobierno.

Agregó que no obstante se espera la decisión de la Asamblea General de la UN.

HIZO UN LLAMADO EN FAVOR DE ALEMANIA. — Un nuevo cuadro alarmante de la situación alemana fué hecho por el arzobispo de Canterbury durante un sermón pronunciado en la Iglesia de St. Mary At Hill en Londres.

Reprochó a las naciones ocupantes y a los demás países, no preocuparse asiduamente de socorrer a los seres humanos "que si no son auxiliados caerán en una total desesperación que constituirá un mal permanente para Europa".

HABRIA SIDO RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS FRIGORIFICOS. — Aunque no ha sido posible confirmarlo en los círculos gubernamentales de Buenos Aires de fuentes insospechables aseguraron hoy que el conflicto de los frigoríficos había sido resuelto.

El grave problema fué encarado diplomáticamente por el canciller Dr. Bramuglia, el embajador Sr. Messersmith y el delegado británico Sr. Turner.

EGIPTO COMPRARA BARCOS DE LA FLOTA AMERICANA. — El gobierno egipcio está dispuesto a comprar cierta cantidad de barcos de tonelaje pequeño pertenecientes a la Flota de los Estados Unidos.

Fué designada una Comisión en que participan dos ministros, para examinar los barcos propuestos por la Marina Americana.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

EL IMPUESTO AL MAYOR VALOR REDUCIRA LA OFERTA EN TABLADA

LA ENTRADA de ayer a Tablada fué reducidísima, pues no alcanzó a 500 reses y mucho tememos que sigan esas entradas en descenso, pues, con la implantación de la "plus valía", en la forma en que se ha liquidado esta semana y con los gastos ordinarios de Tablada, que son tan elevados, da margen a los abastos del interior para operar en condiciones más ventajosas para los invernadores. Tenemos noticias de que se está pagando en las estancias 205 milésimos, que se considera precio neto. Si a esa cotización se agregan los 10 o 15 pesos de gastos, según la distancia y la merma de peso, resulta evidente la ventaja de la venta en las estancias.

Esta semana se registraron las siguientes entradas: Lunes: 1493 vacunos y 12519 lanares; Martes: 1166 vacunos y 14374 lanares; Miércoles: 512 vacunos y 7200 lanares.

Los precios que se están pagando esta semana son de 230 a 240 milésimos por novillos muy buenos a especiales, aplicándose la plus valía de 60% por lo que pase de 205 milésimos, es así que un novillo de 240 milésimos tiene de plus valía 21 milésimos, quedando pues, la cotización reducida a 219 milésimos.

En vacas, cuyo límite por las especiales es de 205 milésimos, quedan reducidas a 196 milésimos. Vacas especiales, en realidad entran poquísimas, así es que las cotizaciones más reales son entre 190 y 200 milésimos por lotes buenos a muy buenos, también sujetos a la plus valía del 60%.

Por vacas generales gorditas se paga 170 a 180 milésimos.

Por bueyes especiales se ha llegado a pagar hasta 195, pagando plus valía desde 190 milésimos y por terneros hasta 205 milésimos, en las mismas condiciones.

La conserva sigue invariable, pagándose por bueyes 145 milésimos, vacas a 135, novillos a 155, terneros a 145 y toros a 125.

En lanares no hay novedad alguna, comprando los tres frigoríficos. El Montevideo y Artigas pagan por corderos con lana 195 milésimos y pelados 160, por capones 120 milésimos.

El Nacional por corderos exportación 200 y de abasto 190 milésimos y dentro de esas categorías, por esquilados 165 y 175, por capones y borregos 120, por ovejas gordas 100 y flacas 80 milésimos.

LAS COMPRAS EN TABLADA DEL FRIGORIFICO NACIONAL

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Noya (S.J.)	2	430	210
Helguera (Tac.)	39	517	240
Arrocha (S.J.)	24	490	240
San Martín (Fda.)	15	515	240
Souza (C.L.)	63	492	240
Andregñette (S.J.)	55	516	240
Mendoza (Sor.)	46	424	240
Morales (Mont.)	2	430	210
Damián (Can.)	1	630	150
Oroño (S.J.)	9	254	160
Total de novillos:	256		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
De León (Mont.)	1	730	185
Damián (Can.)	3	713	160
Oroño (S.J.)	2	470	145
Cedrés (S.J.)	2	530	145
Caravallo (Can.)	1	470	145
Damián (Can.)	4	540	145
S. Martín (Fda.)	1	540	140
Rava (Fda.)	3	473	140
S. Martín (Fda.)	2	715	125
Damián (Can.)	1	330	125
Andregñette (S.J.)	7	578	125
Sappia (Fres.)	1	450	125
Rava (Fda.)	1	470	125
Cedrés (S.J.)	2	680	125
Salles (S.J.)	1	430	125
Total de bueyes:	32		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Mendoza (Sor.)	1	510	180
Uria (Lav.)	22	370	205
Mendoza (Sor.)	6	406	202
Rava (Fda.)	12	345	132
Sappi (Plas).	2	350	135
Caravallo (Canel.)	9	357	138
Cedrés (S. J.)	4	307	138
Ferragut (Canel.)	14	361	137
Orodo (S. J.)	15	298	138
Cedraw (S. J.)	1	390	160
Salles (S. J.)	1	270	130
Damián (Canel.)	10	384	142
Total Vacas:	140		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Mendoza (Sor.)	15	225	200
De León (Mont.)	3	216	170
Damián (Canel.)	4	147	160
Sapple (Fla.)	1	45	150
Caravallo (Canel.)	3	133	155
Ferragout (Canel.)	1	90	160
Cedrés (S. J.)	19	114	160
Oroño (S. J.)	6	70	160
Total Terneros:	52		

MAMONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Bacerga (Fda.)	219	22	200
Bacerga (Fda.)	47	22	190
Pontet (Col.)	130	27	200
Pontet (Col.)	31	27	190
Urioste (Fda.)	251	26	200
Fuentes (S. J.)	235	22	200
Fuentes (S. J.)	200	22	190
De Vieda (Lav.)	50	27	200
Castillo (Lav.)	60	29	200
Silva (S. J.)	80	21	200
Hernández (Fla.)	200	25	200
Hernández (Fla.)	34	25	190
Alfonsín (Sor.)	190	22	200
Alfonsín (Sor.)	41	22	190
Total Mamones:	1883		

CAPONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Uria (Lav.)	296	53	120

PRECIOS DE LOS CUEROS

CUEROS LANARES. — Precios nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos secos, camp. buenos, s|garrap., pelo inv., los 10 k. $13.80 a 14.00; con garrap. y sarna, $ 13.10 a 13.30; pelo verano, $ 13.10 a 13.30; inservibles y pesados, $ 3.60 a 3.80; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrap., $ 13.80 a 14.00; con garrapata y sarna $ 6.90 a 7.00 inservibles $ 3.00 a 3.80; Nonatos buenos $ 20.00 a 20.50; vientre o inservibles $ 3.60 a $ 3.80.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata $ 70.00 a 72.00; Novillos, vacas y vaquillonas lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata $ 66.00 a 68.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, con garrapata Nominal; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata c|uno $ 5.50 a 6.00; Becerros de 5 a los de rodeo, buenos $ 3.50 a 10 kilos $ 3.60 a 4.20; Nona- 4.70; desechos y 1|2 pelo pesos 1.75 a 1.85; vientre e inservibles $ 0.87 a 0.92.

CUEROS DE POTROS. — Sanos $ 7.30 a 7;40 Mal desechos $ 3.65 a 3.70; Inservibles $ 1.80 a 1.85.

CERDA. — De vaca $ 15.00 a 16.00; De potro según proporción de colas $ 25.00 a 26.00 Colas de potro, buenas Nominal

PLUMA DE AVESTRUZ. — Manga especial Nominal; Larga y fresca $ 5.00; Regular Nominal.

PIELES SILVESTRES. — Liebres pelo invierno $ 0.40 a 0.45; Comadrejas pelo invierno Zorros grises pelo invierno pesos $ 1.00 a 1.10; Pero invierno $ 0.80 a 0.90; Lagartos grandes $ 0.40 a 0.50.

Mercado lanero

Sigue transcurriendo la actual semana sin que se inicie en el mercado local una normal y amplia corriente de ventas de lanas, que sólo dan lugar a transacciones aisladas y en las que pareciera que la demanda para el exterior fuera pulseando la plaza.

Esos pocos negocios que se van haciendo indican el posible precio que oscila entre $ 11.50 y 12.00 para las lanas cruzas finas supras según calidad, ecio que parece será el que prime al formalizarse esa corriente de operaciones que se espera en el ambiente de un momento para otro, de acuerdo con los arribos del textil a la capital.

En cuanto a las noticias que reciben del exterior siguen siendo favorables para los productos, pues tanto las fábricas y telares americanos como europeos están interesados en compras de lanas.

Próximas ferias ganaderas

Día 10. —

—Feria ganadera en el Local "YI". Martillero: Raúl Aguirre.

—Feria ganadera en el Local "Rocha". Martilleros: Rodríguez y Birriel.

—Feria ganadera en el Local "Arequita", Minas. Martillero: A. de Barbieri.

—Feria ganadera en el Local "Cerro Colorado", Dpto. de Florida. Martillero: L. Liugain.

Día 11. —

—Feria ganadera en el Local "El Ombú", de Benigno G. Aguerre, Florida. Martillero: Benigno G. Aguerre.

—Feria ganadera en el Local "Colonia Valdense". Kmt. 114, carretera a Colonia. Martillero: Alfredo E. Benech.

—Feria ganadera en el Local "Rafael Fabeiro". Estación Rincón, Vía Río Branco. Mratillero: Isidro V. Izmendi con Madeiro y Estévez.

—Feria ganadera en el Local de la Asociación Pastoril de Santa Victoria do Palmar. Río Grande. Martillero: Cándido A. Rodríguez.

—Feria ganadera en el Local "Villar Irazábal", 3.a Sección de Flores. Martillero: Julio C. Villar Irazábal.

Sigue naciendo mosquita en todo el país

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura emitió el siguiente comunicado, correspondiente al miércoles 6, a la hora 17, con datos proporcionados por la Dirección General de Lucha Contra la Langosta:

TOMAS GOMENSORO. — Desde de Cabellos informaron que apareció mosquita en campos de Demetrio Suedo y de Colonia Palma en la 8.a sección sobre una extensión de 150 x 50 metros.

PAYSANDU. — Con buen resultado se están realizando trabajos de espolvoreos en campos de Costas de Quebracho, Soler, Zunino, Colonia Arroyo Malo, Las Delicias, Colonia Pestaña, Costas del Rabón, Casa Blanca Costa de San Francisco, Sacra, Colonia 19 de Abril y Esperanza.

FRAY BENTOS. — Se comprobaron nacimientos de mosquita en campos de Emilio Geymonay, Gilberto Fiarelli y José R. Iglesias; y se combate eficazmente a la nacida en las zonas de las cuales se informó en comunicaciones anteriores.

MELO. — Una manga de 50 x 10 kilómetros, densa y pesada, invadió la 1ra. sección descendiendo hacia el este. En Cuchilla Grande, 10.a sección rural hay una manga de voladora pesada en campos de Octavio Olivera, sobre una extensión de 2 kilómetros por 300 metros. Otras mangas, también pesadas se hallan en Infiernillo, en campos de J. Rodríguez y Ramón González Desde Guazunambí se anuncia el paso de una manga procedente de la 6.a sección, volando de oeste a este.

TACUAREMBO. — Ha comenzado a nacer mosquita en Tacuarú Grande.

PORONGOS. — La manga asentada en la 3.a sección levantó vuelo con dirección al norte. Prosigue registrándose nacimientos de mosquita en Andresito y Marincho. En Sarandí 7.a sección, campos de Fernando Dubini, comenzó a nacer mosquita.

Fué suspendida la Agencia de Semillas de Ombúes de Oribe

La Dirección del Servicio Oficial de Distribución de Semillas comunica que, de acuerdo con lo que establecen los Art. 7.o y 8.o del Decreto de fecha 30 de mayo de 1944 relacionado con las Agencias de dicho Servicio, ha sido suspendida en su calidad de tal la Sociedad de Fomento Rural de Ombúes de Oribe.

Raciones para aves

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas, lleva a conocimiento de los avicultores del interior, que para que se de trámite a las solicitudes de Raciones para Aves, es indispensable que las mismas, previamente a su presentación, sean certificadas por el Servicio Agronómico local.

Sin el requisito indicado, el Servicio de Investigación y Contralor Comercial del Ministerio de Ganadería y Agricultura, no le dará el curso que corresponde.

LA UNION FERROVIARIA Y EL CONSEJO DE SALARIOS PARA EL GREMIO

Pone en conocimiento de todos sus afiliados y camaradas de todas las líneas que, habiéndose reunido el pasado lunes 4 nuestro Consejo de Salarios, después de prolongado debate, se resolvió por mayoría de votos, esperar a la próxima reunión del lunes 11, en la cual la Empresa presentará las proposiciones sobre el aumento general.

En el caso de no arribar a un acuerdo, se continuará sesionando permanentemente durante toda la semana, siendo propósito del Consejo dar término a la dilucidación del problema en la misma semana.

Se pone sobre aviso a los delegados y Comisiones Ejecutivas de todo el país, estén alertas para contestar a la brevedad por telégrafo, toda consulta que con tal motivo les planteara esta Directiva.

Precios de los cereales

MAIZ. — Maíz fino según clase $ 14.30 a 14.50; común seco, $ 13.80 a 13.90; oreado, $ 13.50 a 13.70; verde, nominal.

LINO. — Lino consumo según muestra, $ 27.00 a 27.50; Exportación base 4%, Dársena Montevideo, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior, a $ 14.00; regular a buena, $ 13.00 a 13.50; Mezcla buena a superior, a $ 11.00; regular, de $ 8.00 a 8.50; Pasto según estado y calidad, $ 8.50 a 9.00; Paja según clase, nominal.

LINO. — Consumo s|muestra, $ 28.00 a 28.50.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena superior nominal; avena buena, $ 13.60 a 13.80; regular, $ 13.30 a 13.50; Cebada según calidad, a $ 13.50; Porotos de manteca del país, $ 30.00 a 33.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios nuevos, sin existencia; de color, sanos y limpios, sin existencia; Alpiste bueno a superior, $17.00 a 17.50; regulares, $ 15.00 a 16.00; Girasol con bolsa, nominal.

Noticias comerciales

• MARCAS DE FABRICA. — Se han registrado las siguientes durante el día de ayer en la Dirección de la Propiedad Industrial: "Rochdale".

• PATENTES DE INVENSION. — Sistema de llaves eléctricas automáticas.

• APERTURA DE SUCESIONES. — Tercer Turno: Amable Bernardez. 5to. Turno: Antolín Carbonell, María Antonia Carrasco de Ximénes. 6.o Turno: Silvestra o Silveria Corral de García, Antonio Varela Naya, Francisco Pita Pena, Francisco Borno. Gualberto Vicente Viglieca. Catalina Scola de Basso. Juan Julio Lapique. Juan Fernández Castro. Elena Roma Pirelli Dellepile. Federico Ayestarán. Alberto Rosso. Jaime Fochs Fabregat. Carmen Marasco de Carella. María Zabatto de Losardo. Pedro Villaverde Montoto. Josefa Seivane de Fernández. Manuel Bertua. José Soto. 7.o Turno: María Stuart de Larrosa.

• TRANSACCIONES DE COMERCIO. — Alejandro Urquijo promete vender a Lázaro Dejhizian, almacén en República Francesa 712. Ha quedado disuelta la sociedad "Favella y Acosta" en la 1ra. sección de Tacuarembó. Se hace cargo de activo y pasivo Miguel Favilla.

La Comisión de Fomento E. del Cordón

La nueva Directiva de la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón que regirá los destinos de la Institución, en el período 1946 - 48 ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Luis Andrés Matteo; Vice Presidente: Sr. Bernardo Mezzera; Secretario: Walter Perna; Pro Secretario: José P. Martínez Bersetche; Tesorero: Atilio Landinelli; Pro Tesorero: Nazareno Orlandini; Vocales: Raúl Rossi, Juan B. Alari, Jaime Forteza, Luis A. Giorello, Luis C. Tonarelli.

Comisión Fiscal: Sres.: Antonio D'Angiolillo, Héctor Lamaisón y Lucas Bonora.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 17-1946

Llámase a licitación pública para la provisión de un equipo nuevo para elevación y bombeo de agua, con motor de 2 H.P. a nafta, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº 387.

Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente mes a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Noviembre 6 de 1946.

Jefe de Proveeduría

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS DE-SANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1946. — LUIS ANTONIO LAMAS. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en el expediente caratulado: "DOBRI STOIANOFF. Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio de Dobri Stoianoff con Irene Palazuelos, en la que el apellido del contrayente aparece como Stoiaff cuando debe decir Stoianoff. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 27 de 1944. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

Nota. — Se hace constar, que en estos autos el interesado ha solicitado auxiliatoria de pobreza.

AL COMERCIO. — Vapor Sweepstakes". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 de noviembre de 1946 de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.236 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, noviembre 5 de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

★ AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES ★

CARLOS M. CANTOS

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, de fecha veinte y tres de setiembre del corriente año, dictada en autos 'Municipio de Montevideo C| Propietario del Bien Embargado Con los Nos. 73.931.32. Cobro ejecutivo de pesos. 10'214", se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 1946 a las diez y siete horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empatronado con los Nos. 73.931.32, situado sobre la línea Este de la calle Garay, entre su Cierre y Corrales,— por intermedio del Martillero don Carlos M. Cantos, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario-Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que excede a la suma de $ 1,165.32, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE: Primero. Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías, —si las hubiere—, el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaren el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate comisión del rematador, certificados, Impuesto Universitario e Impuestos Municipales.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Beunos Aires Nº 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, octubre 16 de 1946. — D. González Ferreira. — Actuario Adjunto.

JOSE LUIS CARAVAGNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado Nacionl de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha dos de octubre del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo C| Irigoyen (Pedro). Cobro ejecutivo de pesos, 10,712—", se hace saber al público que el día 4 de diciembre de 1946, a las diez y seis y treinta horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº 70.233, situado sobre la línea Este de la calle Navarro entre Glay y Navarro—, por intermedio del Martillero don José Luis Garavagno, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 800.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere—, el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaren el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, Impuestos Universitarios e Impuestos Municipales.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, octubre 22 de 1946. — D. González Ferreira. — Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. Eduardo Oyhanart Selmi, viene a hacer información pertinente, por título de procurador, ofreciendo testimonio de Ramón S. Alonso y Andrés Sagrada, que depondrán: 1º.) Por las generales de la Ley. 2º.) Diga si conoce a quien lo presenta, sus costumbres y vida social. 3º.) Razón de sus dichos. Ruego a V. S. reciba la información ofrecida. — Eduardo Oyhanart Selmi". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 30 de 1946 — LUIS ANTONIO LAMAS. Actuario.

AL COMERCIO. — Vapor "West Wind". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 de noviembre de 1946 de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.236 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, noviembre 5 de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

Instituto de Química Industrial

LICITACION PUBLICA SEGUNDO LLAMADO ENVASES METALICOS

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de los siguientes envases metálicos:

a) 10.000 tambores de hojalata de capacidad para 20 litros;

b) 20.000 tambores de hojalata de capacidad para 20 litros;

c) 2.000 tambores de hojalata de capacidad para 10 litros, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia N.o 3797, de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

Las propuestas deberán presentarse el día martes (12) de noviembre próximo a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, octubre 30 de 1946. — La Gerencia Administrativa.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la Ley de 26 de setiembre de 1904 hacemos saber al comercio y al público que he prometido vender a don OSCAR GASTELU, el negocio en el ramo de carnicería que está instalado en la calle Florida Nº. 1570. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires Nº. 494.—LUIS SEOANE. — Montevideo, 28 de octubre de 1946.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROSAS (JOSE MARIA). Cobro ejecutivo de pesos, 11/203", se cita, llama y emplaza a don José María Rosas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 151.444, ubicado en la calle Delicias entre Río de la Plata y Rimac, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario Adjunto.

Or.1131.|v|3|11|46.

AL COMERCIO. — El vapor holandés "Westland", ha terminado la descarga en el depósito número 2. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 6 de noviembre de 1946, de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, noviembre 1º. de 1946. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que el señor Don Fernando Pomi ha prometido vender a la Sociedad "POMI y COMPAÑIA" Soc. de Responsabilidad Limitada en formación el establecimiento comercial que en el ramo de Carpintería, Tornería y anexos tiene instalado el vendedor en la calle Vilardebó Nº. 1570, de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal en la Escribanía Dabezies y Decia, calle Rincón, 357. Fernando Pomi. • Por Pomi y Cía. Limitada (en formación), Abel Pesquera Muttoni, Fernando y Miguel José Pomi. — Montevideo, 17 de octubre de 1946.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 2— Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 9-Fº. 757), se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 134.950, ubicado sobre la línea Este de la calle Patria entre Garibaldi y Aramburú; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 11 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROBERTO MARCELINO DECUADRA BARRIOS. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 8-Fº. 387), se emplaza a don ROBERTO MARCELINO DECUADRA BARRIOS a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 105.594, situado sobre la línea Norte de la calle Propios entre Avenida Sayago y Bell; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 10 de 1946.—C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN ETCHEGORRI. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 10. Fº. 417, se emplaza a JUAN ETCHEGORRY, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el N. 153.195, ubicado en la calle Torricelli entre Niágara y Chapicuy: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

ALIVERTI S. A. - CONVOCATORIA. — Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 18 de noviembre, a las 17 horas, en su sede de la Av. 18 de Julio, 2000, de esta capital, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1º.—Consideración de la memoria, balance e informe de la Sindicatura (Art.º 23);

2º.—Distribución de utilidades;

3º.—Determinación del número de directores (Art.º 27);

4º.—Elección de nuevo Directorio y Síndico así como sus suplentes.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en las Oficinas de la sociedad hasta cinco días antes del fijado para la reunión (Art.º 25). — Montevideo, 26 de octubre de 1946.—EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/SANTIAGO CALCAGNO. Nº. 3. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 5. Fº. 550), se emplaza a SANTIAGO CALCAGNO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 91.432, ubicado sobre la línea Este de la calle Manantiales entre Previsión y Abrevadero; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, setiembre 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.1185.v|13|11|46

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que por auto de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, dictado en el expediente: "CANNELLA, Pedro-Incapacidad", se ha declarado incapaz a PEDRO CANNELLA, designándose curadora del mismo a Salvatrice Sorrentino de Cannella. — Montevideo, 29 julio de 1944. — CARLOS MARIA TRIANON Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don MARIANO VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523, (6º. piso). — Montevideo, setiembre 5 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Mario Antonio Abal y de Elisa Smith, donde el madre de la contrayente aparece con el nombre de "Juana", debe decir "Fanny"; b) En la de nacimiento de Mario Alfredo Abal, donde la abuela materna del inscripto aparece con el nombre de "Juana", debe decir: "Fanny"; c) En la de defunción de Elisa Smith de Abal, donde respectivamente la extinta y la madre de la misma aparecen como "Elisa Smith de Abel" y "Juana Moss", debe decir: Elisa Smith de Abal" y "Fanny Moss" y d) En la de matrimonio de Carlos Smith y de Elisa Shelmerline, donde la madre del contrayente aparece como "Juana", debe decir: "Fanny". — Montevideo, octubre 26 de 1946. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/RAFAEL MAINORO. Cobro ejecutivo de pesos", (Lº. 10-Fº. 421) se emplaza a RAFAEL MAINORO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 74.743, ubicado en la calle Martín Aguirre entre Habana y Corrales; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 4 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.N.1251|v.|29|11|46.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 8ª sección del Departamento de Montevideo se hace saber al público la apertura de la Sucesión de CAMILO JOSE VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado calle Agraciada, 2445. — Montevideo setiembre 13 de 1946. — CARLOS BENITEZ SERRATOSA, Juez de Paz. 8ª Sección.

AL COMERCIO. — Vapor "Cabo de Hornos". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Nº. 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 4 de noviembre de 1946 de las 15 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 40 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno.— Montevideo, octubre 31 de 1946. — Pedro Ferrés & Cía.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBUE PADRON Nº. 149.644. Cobro ejecutivo de pesos," (L. 10. F. 424), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 149.644 y a cualquiera que se considere con derecho el mencionado inmueble, ubicado en la calle Coimbra entre Limburgo y Yaguaneses; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 21 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.N.1057v.|1º.|11|46.

AL COMERCIO. — El vapor holandés "Westland", ha terminado la descarga en el depósito número 2. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 6 de noviembre de 1946, de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo noviembre 1º. de 1946.—Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 8— Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 9-Fº. 568) se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 134.978, situado sobre la línea Norte de la calle Patria entre Garibaldi y Domingo Aramburú; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, setiembre 11 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.|N.1205|v.5|12|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 7— Cobro ejecutivo de pesos", (Lº. 5-Fº. 278) se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 19.885-134.977, ubicado sobre la línea Norte de la calle Patria entre Garibaldi y D. Aramburú; a) para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 10 de 1946.—C. BUSCH BUERO.

Or.N.1259.v.|30|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/HILAVINO BELBIO. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 10-Fº. 421), se emplaza a HILAVINO BELBIO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 77.652 ubicado en la calle Ortiz de Zárate entre León Pérez y Santiago Sierra: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.—Montevideo, agosto 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha agosto catorce del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 80.692. Cobro ejecutivo de pesos 11/198.—", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 80.692, situado en la calle Trápani entre Bayona y Criollos, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 21 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario-Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 166.928. Cobro ejecutivo de pesos 11/207.—", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 166.925, situado en la calle Santiago Sierra entre Santiago Figuerca y Lancaster, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario-Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto catorce del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 132.061. Cobro ejecutivo de pesos. 11/196.—", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 132.061, situado en la calle Guillermo Tell entre Carabelas y Mariano Soler, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 24 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario-Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha agosto nueve del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 110.135. Cobro ejecutivo de pesos. 11/205.—", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón número 110.135, situado en la calle Ramón Anador entre Estivao y Anzani, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario-Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 4— Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 9-Fº. 790), se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 134.950, situado sobre la línea Norte de la calle Patria entre Garibaldi y D. Aramburú; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.N.1255|v|29.11.46.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que GENOVEVA OLIVERA DE FERNANDEZ, solicita la rectificación de la partida de defunción de su esposo JOSE FERNANDEZ, pues donde en ella figura su nombre y apellido como "José Tabares" debe decir "José Fernández Tabarez", que es lo verdadero. — Montevideo, setiembre 1º. de 1946 — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto diez y seis del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CUARTO (RAMON) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. 11/212—", se cita, llama y emplaza a don Ramón Cuarto y Juan Aldecoa, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 60.552, ubicado en la calle Dublín entre Mar y Roses y Mariano Uriarte, — para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 23 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario Adjunto.

Or.N.1150|v.|3|11|46

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - DIRECCION DE VIALIDAD.-Licitación Pública Nº. 33/945. —Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras de construcción de la Cía. Balneario Salinas - Balneario Atlántida de km 0 a 7k235.50 Ramal de Ruta Nº. 10, en el Departamento de Canelones. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras Nº. 387), durante las horas de Oficina. Apertura de las propuestas el día 4 de noviembre de 1946 a la hora 15. — Montevideo, octubre 15 de 1946. — LA DIRECCION.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber que hemos prometido vender al Sr. SANTIAGO COLLA BARBERO, la Barraca de Materiales Nuevos y Usados, de nuestra pertenencia, que gira en el Camino Carrasco Nº. 4162. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal, en el estudio de los Escribanos Decia y Dabezies, Rincón, 357. — Montevideo, 21 de octubre de 1946. — JOSE LORENZO TRABA, JOSEFA [illegible] DE LORENZO.

LA NOTA EDITORIAL

Insistiendo sobre "desproletarización"

[illegible]

El gobierno, el agricultor y el precio del trigo

[illegible]

Rusia ha hablado...

[illegible]

Washington y Londres ante el caso Stepinac

[illegible]

La colonia china en Roma celebra el aniversario de la República

[illegible]

Pensamiento Católico

[illegible]

[illegible]

LA "DECLARACION DE PRINCIPIOS SOBRE IGUALDAD ECONOMICA"

WASHINGTON. — Ciento [illegible] representantes de la [illegible] protestante [illegible] los Estados [illegible] una "Declaración de Principios Sobre [illegible]" ("Declaration on Economic Justice") [illegible]

[illegible] bre los recursos materiales de la vida para beneficio de todos", y manifiesta que el derecho sobre la propiedad particular está sujeto a las obligaciones morales y a restricciones sociales para el bien común. Además el texto agrega: "Ciertas clases de propiedad, por su importancia para la sociedad, deben estar bajo el dominio del estado, o bajo otras formas de dominio público. Pero en general el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el pueblo. Las cooperativas tanto las de productores como las de consumidores, pueden ayudar eficazmente a conseguir este fin".

El tercer principio expone que "el propósito moral de la vida económica es la justicia social". Por consiguiente, y según se explica, los fines de la vida económica son: a) Desarrollar los recursos naturales y los oficios para beneficiar a toda la humanidad; b) Distribuir equitativamente los dones de Dios; c) Proveer de trabajo a todas las personas capacitadas según su habilidad y necesidades, en condiciones que estén acordes con su dignidad como criaturas de Dios y d) Desarrollar la personalidad del individuo por medio de la cooperación con los demás en el trabajo y la propiedad.

Con respecto al empleo, la Declaración manifiesta lo siguiente: "No puede lograrse el empleo estable y para todos sin que haya equilibrio entre precios, ganancias, sueldos e ingresos. Los sueldos deben mantenerse a la altura que más eficazmente contribuya a que haya empleo para todos. En muchos casos esto significará que los jornales deben aumentarse sobre un sueldo normal de una familia, lo cual es el requisito mínimo de la justicia. El bien común requiere además que se hagan esfuerzos especiales para aumentar los salarios de los grupos cuyos ingresos son subnormales, no solamente por ser de justicia para ellos, sino también en beneficio del empleo continuo".

El Cuarto Principio estipula que el lucro personal debe estar subordinado a la ley moral. El lucro personal que es de cierta utilidad limitada, se debe restringir en favor de las necesidades de la humanidad y de los principios de la justicia social.

El Quinto Principio dice así: "El bien común requiere que los hombres se asocien en organizaciones libres escogidas de propia voluntad... Toda organización tiene el deber de gobernarse democráticamente y debe asumir toda responsabilidad, en cuanto la conducta de su industria o profesión y para el beneficio de la colectividad entera. Tiene también el deber de aceptar como socio a cualquier persona idónea, sin restricciones basadas en diferencias de raza, religión o nacionalidad original".

El Sexto Principio dice que la actuación de estas organizaciones debe traspasar los límites de la mera negociación colectiva para proteger los intereses particulares, y establecer normas de cooperación para el bien común. La vida económica debe estar basada en una asociación bien organizada y demócrata cuyo fin sea promover el bienestar general, no el de una lucha de competencia por ventajas de individuos o grupos de intereses.

El Séptimo Principio proclama que es el deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía nacional, cada vez que sea necesario para proteger los derechos particulares de una minoría, y para fomentar el bienestar económico de la nación; mas agrega que la responsabilidad principal del gobierno es establecer normas bajo las cuales las decisiones económicas de mayor importancia se tomen por grupos económicos orgánicos que actúen con ayuda del gobierno pero no bajo su dominio.

El Octavo Principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

Las elecciones norteamericanas

El partido republicano ha logrado, a raíz de las recientes elecciones en aquel país, el contralor de las dos Cámaras. Por lo tanto, todo el rodaje gubernativo tendrá que tener la aprobación de ese sector no limitado por ninguna "minoría decisiva" que tanto influye en otros cuadros políticos, por ejemplo el francés y el italiano.

Truman, pues, se verá en el dilema de lograr para sus decisiones ejecutivas el equilibrio necesario para no renunciar a su tendencia y para no preparar la oposición de los republicanos.

Hecha esta observación, cabe hacer notar que la política norteamericana sufre un vuelco aunque distinto que la marcha política de casi todo el mundo que ha tendido a la izquierda. Entre demócratas y republicanos, la diferencia es cuestión de matiz. Ambos son partidos de sentido liberal amplio, y en la historia americana el triunfo de unos y otros estaba orientado más bien por prestigios de personas y evoluciones de grupos. Pero Roosevelt vió la necesidad de infundir en la estructura nacional americana un sentido de más transformación y justicia social. Esa visión de Roosevelt ocurrió a raíz de la prolongada crisis que fué desde 1930 hasta la época de la guerra. Estados Unidos conoció doce millones de desocupados junto con la quema de millones de bushels de trigo; desocupación y superproducción. Aquella anarquía del capitalismo en su más desatada euforia tenía que ser comprimida. Era entonces tanta la necesidad de tal ordenamiento que el "nuevo régimen" de Roosevelt le popularizó y le valió la adhesión de todo el país. Se consiguieron efectivas recuperaciones.

¿Ha cesado esa necesidad y olvida el pueblo norteamericano los beneficios salvadores del "new deal" al retirar su apoyo a los políticos que continúan aquel régimen? ¿Estamos en presencia de un nuevo caso de ingratitud popular colectiva?

No creemos tal: el pueblo norteamericano efectúa una evolución de repliegue. Los beneficios del "new deal" permanecen por cima de los partidos y de los regímenes. Ahora hay en los Estados Unidos otra mentalidad respecto a la función del trabajo en la producción y en el derecho y justicia sociales. Las organizaciones profesionales tienen una autoridad antes desconocida. Y eso está tan consolidado que si tuviéramos que catalogar a los republicanos como reaccionarios, no podríamos decir que son reaccionarios en ésto, pues aunque tengan algunas dosis más de conservadorismo que los demócratas, no lo son tanto como para apreciarlos como reaccionarios.

Lo que ocurre es un retorno al aislacionismo. El pueblo norteamericano siente, psicológicamente, el dolor de la guerra; siente económicamente la carga de haber sido el banquero de todos los aliados; siente, en la post-guerra, que es el recurso de la recuperación universal. Hay un retraimiento más moral que político. Retraimiento que no alabamos, que nos parece una renuncia a una generosidad social que sólo ese pueblo puede dar. Pero retraimiento que ha cobrado fuerza y que ha hecho que la ciudadanía que tantos bienes ha recibido del "new deal", sin ponerle punto final a éste para su orden interno, quiere administrar la nación en forma más conservadora para el orden externo. ¿Peligros que se vislumbran? ¿Atrincheramientos defensivos?

Como consecuencia de estas elecciones las cotizaciones de las grandes empresas: Standard Oil, General Motors, etc., han bajado considerablemente en la Bolsa americana. Resultaría contradictorio que cuando se produce un gobierno de matiz más conservador, el capital se sienta en peligro. Sin embargo, el fenómeno económico que revela el termómetro bolsístico tiene su lógica. Esta política aislacionista tendrá, como consecuencia, menos provisiones para los países que aguardan asistencia americana, significa que el comercio internacional caerá en un contralor y medida de intercambio más compensado y por lo tanto los negocios se harán más difíciles para los grandes productores; significa que el cliente número uno, que es Rusia, será más contigentado y operará sin créditos. Todo eso puede marcar el comienzo de una era de deflación que es peligrosísima en un país como los Estados Unidos, tan animado por su gigantesca capacidad de producción, de autoconsumo y de aprovisionamientos "ad-extra". El termómetro de la bolsa no expresa un temor político, sino un temor económico.

Los nuevos peliculeros

En estas tan agitadas y confusas vísperas electorales, en las que al país se ofrece un poco de todo, bastante entreverado, por cierto, ha vuelto a resurgir la "película" que hiciera famosos a tiempos idos aunque no tan alejados de nuestros días.

Sólo que esta vez, los nuevos peliculeros, son los comunistas.

En efecto, estos nuevos propietarios de la famosa técnica, se han dedicado a la propaganda electoral a base de fiestitas, películas y macaquitos animados, con los que, luego de una propaganda intensa atraen numerosos oyentes alrededor de sus tribunas, ocasión que aprovechan los comunistas para realizar sus propagandas electoreras.

Es un modo de acción en base al engaño y al señuelo de la diversión, que naturalmente atrae concurrencia. Pero es una técnica de enganche y de arrastre, que no es leal ni sincera.

Al público y al electorado hay que atraerlo con los principios, con las ideas, no con esos modos de peliculerismo, que son modos de engaño y de sorpresa. Hay que mostrar no macaquitos que se mueven, ni películas de cine, sino realizaciones y programas, ideas y principios. Lo demás es engaño y celada para incautos.

Menos mal, por un momento

Los temores que se abrigaban sobre la declaración de la huelga omnibusera, quedan por el momento alejados, con lo que la población que ya se veía ante la amenaza de una nueva tragedia para el transporte, podrá vivir tranquila.

Pero decimos que, por el momento, ya que la solución, como la que llegara para los aumentos de las jubilaciones y pensiones, es sólo para mientras se concreten fórmulas más definitivas.

En efecto, los arreglos se han sustanciado sobre tres bases: liberación de la exigencia del pago del impuesto del 3 1/2 % sobre venta de boletos; concesión de créditos de combustibles, por parte de la Ancap, y concesión de un préstamo por parte del Banco de la República, para el pago de las reclamaciones obreras. Todo ello hasta fin de año.

Solución transitoria, como se ve. De todos modos, dos meses de dejar de penar la población, hasta que llegado el nuevo plazo se renueven las intranquilidades. Entretanto, a esperar.

Al fin se solucionará un problema

Uno de los tantísimos problemas que hay planteados en el país, chico él, pero que representa mucho, para comprobar la forma en que suelen hacerse las cosas, quedará pronto solucionado. Nos referimos al grupo de casas para viviendas económicas construídas en la ciudad de Trinidad.

Para su construcción se había tenido poco acierto de elegir un lugar en donde no había obras de saneamiento, con el agravante de que se eliminaba un espacio útil, como la ex.plaza Independencia. Lo mismo se podía haber hecho en otro lugar en donde la red de saneamiento permitiría luego una pronta habilitación.

Ese poco tino en la elección de la zona de edificación, motivó el que una vez construídas aquellas viviendas, las mismas no pudieran ser habilitadas, hasta tanto no se llevara el agua y las obras sanitarias, que no pasaban por ninguno de sus cuatro costados.

Ahora va a quedar solucionado este inconveniente, pues se piensa que pronto quedarán terminados los trabajos para que aquellas viviendas puedan ser utilizadas.

Entretanto queda eso como un ejemplo de la forma en que se suelen programar y realizar muchas de las obras públicas.

EN LA REDOMA POLITICA

Lo que dice Rodríguez Luis

EL CANDIDATO del lema "Soberanía Popular" ha hecho declaraciones políticas. Ha dicho en esencia estas cosas: 1) que gobernará para todos, sin exclusión de nadie por ideas políticas o filosóficas; 2) que gobernará con la colaboración del vecindario; 3) que organizará el transporte en la zona urbana y suburbana; 4) que construirá viviendas económicas en la cintura y zonas céntricas de la ciudad; 5) armonizará los distintos intereses de la población.

Estos Intendentes siempre por lo alto... Ni una palabra sobre calles, barridos de calles, pozos y agujeros de las calles y basuras de las calles... Debían decir una cosa grande como ésta: "Haré barrer las calles, levantando todos los días las basuras arrojadas a ellas. Una ciudad limpia es digna de un puebo decente".

Y estamos seguros que esto arrastraría muchos más votos que las otras cosas prometidas.

LO QUE VERDADERAMENTE DICE FRUGONI. — Los comunistas dicen que Frugoni dijo que Rusia era un país de maravilla y que había que ver como engrandece la U.R.S.S.

Víctor Dotti, mete lanza en "El Día" contra esa explotación de la frase de Frugoni y como el brazo estaba todavía severo y fuerte, lanceó también desde las páginas del diario "El Sol".

Pero don Emilio se acerca todos los días un poquito más. Va a llegar seguramente unos poquitos días antes de las elecciones, para provocar una concentración socialista con todo el dinamismo que eso provocara.

Y desde Río de Janeiro, don Emilio ha dicho esto: "Vuelvo fortalecido en mi vieja fe socialista y convencido más que nunca de que no hay actualmente para los trabajadores ningún deber, comparable al de encaminar, a cada país y al mundo, por el internacionalismo democrático socialista, una garantía de la paz y la concordia universales". Escribe también sobre la necesidad de la justicia social y la dignificación por "la libertad del espíritu".

En otros tiempos, cuando don Emilio no era diplomático y cuando a los compañeros de su labor no se les "apercibía" por imprudentes, él decía las cosas de otro modo. Pero habría que ser realmente duros de cabeza para no entender lo que todo el mundo entiende a través de estas palabras o para decírselo a los comunistas: "no insistan, muchachos de "Justicia" y "Diario Popular", que en una de esas se olvida de que es diplomático y en vez de decirles eso que les dice en frases suaves, se los dice en aquellas frases de él que ustedes contestaron con otras de no menor tono... democrático.

CARLITOS NO HABLO DE VIOLENCIAS NI DE FAROLES. — Zabala Muniz habló en Rivera de lo que había hablado Carlitos Manini, según a él le dijeron.

Le dijeron que Carlitos habló de violencias y le cantó punto menos que un himno fervoroso, que habló de los faroles de La Paz (Bolivia) y de lo que podía colgarse de ellos en un caso de emergencia, como quien dice y que todo eso le parecía lindo y digno de meterle para adelante en un discurso fragoroso.

Zabala Muniz se lo creyó y Carlitos aclara expresando que no le cantó a la violencia, que no mencionó a los faroles de La Paz (Bolivia) y que nada dijo de colgaduras. Espera Carlitos que "El Día" rectifique.

DON ALBERTO EN SU TINTA. — Don Alberto Guani, Presidente del Comité de Emergencia para la Defensa Política del Continente, está bravo porque han puesto en libertad condicional a Fuhurman, Dutine y Klein, tres jefes nazis descubiertos y procesados a raíz de la investigación realizada por la Cámara de Representantes en el año 1941 y cuya narración luce en el libro "Alta Traición en el Uruguay" de los miembros de aquella Comisión Parlamentaria, señores Brena e Iturbide.

Don Alberto llama la atención de la ciudadanía sobre ese peligro de jefes sueltos, peligrosos y fanáticos y dice que "habría que reforzar las formas de control y de previsión relacionados con los manejos a que puedan entregarse mientras permanezcan en tal situación y antes de su expulsión definitiva".

Don Alberto nada en su tinta, pero aquí la gente ni quiere oír hablar de eso.

Para sacar la prórroga del Decreto-Ley de noviembre de 1942 sobre espionaje y creación del Juzgado de Defensa Nacional, hubo que luchar y luchar. Al final salió, pero de una sola Cámara...

Aquí nos olvidamos de todo y vemos los peligros cuando os tenemos encima. Por eso decía un brasileño con mucha razón opinando sobre el Uruguay: "Es un país disponible".

Como se estima a los agricultores

LO OCURRIDO EN LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

EL 26 de Octubre último dimos la información del primer arribo de trigo de la nueva cosecha a la capital, enviado por el señor Juan Navach de la Estación Queguay, integrante de los Sindicatos Cristianos Agrícolas de Paysandú. Dijimos al mismo tiempo que ese trigo se remataría en la Cámara Mercantil de Productos del País, donde, la Gremial de Molineros todos los años estipulaba con la subasta, un precio "estímulo" para esa primer partida.

Pero en esta ocasión los molineros se desentendieron del asunto, excusándose en varias causas: la falta de autorización para comerciar sobre el grano, el hecho de no haberse fijado el precio para el trigo nuevo, que el grano venía en condiciones de inferioridad por lo húmedo, etc.

Finalmente haciendo pié en lo último, el grado de humedad que denunciaba el grano, no se procedió a la venta.

El agricultor, queriendo conquistar el premio moral, pues los gastos le quitan materialidad a ese precio estímulo volvió a enviar el lunes una nueva partida de trigo seco, sano y limpio.

La Gremial de Molineros de la Cámara Mercantil de Productos del País ante la sorpresa hasta de la gente del ambiente cerealero, después de algunas reuniones, resolvió nuevamente no proceder a ese remate ya clásico de un trigo que se envía con todo sacrificio a la capital, aduciendo que, no habiéndose fijado aún el precio que le corresponderá a la harina, de acuerdo al que se fije al trigo nuevo, los molinos no debían proceder a esa compra.

Dos observaciones debemos hacer a la resolución de esa gremial de la Cámara Mercantil: Siendo el precio estímuyo muy superior al que pueda fijarse oficialmente, no se ve causa suficiente para no haberse procedido como siempre, a la venta.

La otra observación es la de que, si la gremial nombrada pensaba proceder en esa forma, lo correcto hubiera sido anunciar con anterioridad, la resolución que se tomó a último momento, cuando el arribo del trigo ya se había producido.

No es esa la mejor manera de propiciar estímulos para que los agricultores produzcan más y mejor.

Esto que ha ocurrido en la Cámara Mercantil de Productos del País, no hace otra cosa que aumentar un eslabón más al desaliento de quienes con su trabajo rudo, tratan de que la República se abastezca sin tener que recurrir a graneros del exterior.

La frase del día

El Presidente debe recordar que está al servicio del Comité y que no es el dictador del mismo. Esta es una organización democrática y queremos un presidente que esté familiarizado con los métodos democráticos".

En esa forma un tanto ruda y firme se expresó el representante norteamericano Mr. Tom Connally, en uno de los debates del Comité Político de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, en réplica a ciertas exigencias del jefe de la Delegación de la Rusia Blanca. Dejado de lado el motivo de esa fuerte advertencia del representante norteamericano, es lo cierto que dirigida a un representante de las tendencias soviéticas, no deja de tener su razón de ser. Primero fué el "veto" que los soviéticos querían manejar como arma de imposición. Ahora era otra exigencia. Pero siempre ellos, que mucho tienen que aprender de democraci[illegible]

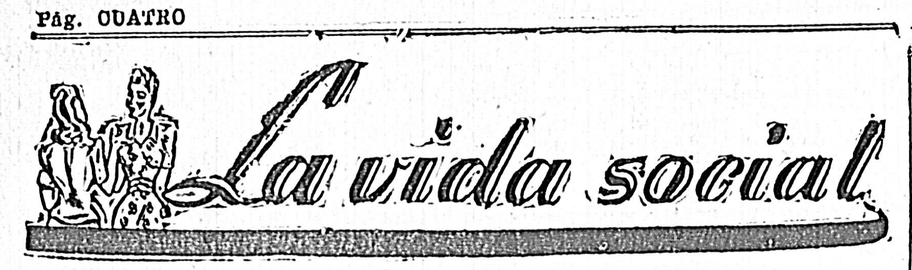

La vida social

La demostración al doctor Mario Ríus

El martes 12 del cte. a la hora 21 y 30 se llevará a cabo la cena en honor del Prof. Dr. Mario Rius con motivo de su agregación a la cátedra de Otorinolaringología.

Hasta la fecha se han adherido a esta demostración los señores: Dr. Pablo Scremini y Sra., Prof. Sr. Julio García Otero, Prof. Dr. Abel Chifflet, Dr. Mario Artagaveytia, Prof. Dr. Nicolás Caubarrere y Sra., Prof. Dr. Juan Soto Blanco y Sra., Dr. Frank Hughes y Sra., Dr. Juan Munyo, Sra. Emilia Balparda de Arrosa, Dr. Julio Bauzá, Sr. Federico Arrosa Balparda y Sra., Sr. Jaime Carrau, Sr. Saúl Caviglia y Sra., Dr. José L. Villar del Valle, Dr. Agustín Gorlero Armas, Prof. Dr. Pedro Regules y Sra., Dr. Roberto Berro y Sra., Dr. Víctor García San Martín, Dr. Elías Regules y Sra., Sr. Raúl Adami Casaravilla y Sra., Sr. Carlos Algorta, Dr. Enzo Caviglia Staricco y Sra., Br. Wáshington Estapé, Dr. Enrique Apolo, Dr. Jorge Carve Gurméndez y Sra., Sr. Juan C. Barbé Pérez y Sra., Sr. Carlos Algorta Camusso, Sr. Joaquín Serratosa Cibils y Sra., Sr. Enrique Rogberg Balparda y Sra., Sr. Gerardo Zorrilla de San Martín y Sra., Ing. Guillermo Pérez Butler y Sra., Dr. Juan C. Munyo, hijo y Sra., Dr. Roberto Bereni, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín y Sra., Dr. José Aguerre Escardó, Br. César Borgia, doctor Francisco Ruiz Ares, Br. Guillermo Gebelin, Dr. Raúl Cayssials, Sr. José Luis Cuenca, Dr. Carlos Scemblat, Dr. Eduardo Giuria, Sr. Julio Pons y Sra., Sr. Julio Ponce de León, Sr. Alberto Arocena, Sr. Serapio del Castillo, Sr. Clemente Martínez, Dr. Luis Pieroni, Sr. Ricardo Moor Davies y Sra., Dr. Alejandro Nogueira y Sra., Esc. Daniel Pérez del Castillo y Sra., Sr. Julio Morató Manara y Sra., Sr. Aníbal De Lois y Sra., Dr. Camilo López García y Sra., Sr. Rafael Looriente y Sra., Dr. Juan José Leanda, Sr. Alejandro González Barbot, Ing. Miguel Petit de García Zúñiga, Coronel Alberto Martino, Sr. Edmundo Sismondini y Sra., Dr. Luciano Labouré Casaravilla.

Las nuevas adhesiones se recibirán hasta mañana, viernes 8, en Minas 1250, 25 de Mayo 463 y en el Parque Hotel.

EL GRAN ACTO ARTISTICO DEL 12

La Escuela Nacional de Declamación que dirige la señora Concepción Antonelli de Requesens, prepara para el 12 del corriente en el Sodre, un gran festival artístico clausurando los actos conmemorativos de los 20 años de su fundación.

Este espectáculo tendrá un carácter folklórico y ha de despertar, sin duda, por sus excepcionales proyecciones una justificada espectativa en nuestro ambiente cultural y social.

El primer cuadro estará dedicado a México con música y poesía de este país de tan peculiar colorido y belleza; el cuadro de nuestra patria tendrá un especial significado como exaltación de la poesía de Delmira Agustini que se hará en forma muy nueva dramatizada; el cuadro dedicado al Perú, se desarrollará sobre el Puente del Inca y tendrá auténtico valor folklórico; la evocación de Colombia está inspirada en la novela María de Jorge Isac con intenso colorido romántico. Se cerrará este hermosísimo espectáculo con un cuadro de arte negro que se titulará "Una noche en Harlem", en el cual gustaremos los melodiosos negros, espirituales y poesías de los grandes vates de esta raza.

La dirección artística de este espectáculo estará a cargo de la directora de la Escuela Nacional de Declamación, Prof. Concepción Antonelli de Requesens, y actuará como relator y coordinador artístico el escritor compatriota Sr. Roberto Olivencia Márquez.

Serán invitados especiales de este acto los representantes diplomáticos de los países americanos y estamos seguros que lo más representativo de nuestras esferas artísticas y sociales se dará cita esa tarde en el Sodre, para prestigiar con su presencia esta alta expresión de cultura.

LAS ACTIVIDADES DE HOY EN EL CARRASCO POLO CLUB

EL ASADO A LA CRIOLLA DE HOY

Hoy por la noche, tendrá lugar en el Carrasco Polo Club un gran asado a la criolla, que, sin duda, reunirá a gran número de asociados familiares y amistades de los mismos. Las mesas se dispondrán en la amplia terraza y "pelousse" de la sede de la citada institución, de manera que los concurrentes disfrutarán además de la buena mesa de temperatura agradable.

Durante la reunión se ofrecerá un concierto de música de nuestro folklore, de manera, pues, que los que gusten de las cosas nativas podrán pasar momentos de grato esparcimiento. El precio del "ticket" se ha fijado en $ 2.00, todo incluído.

Tendrá grandes proporciones el acto en celebración del Día del Niño

La Comisión delegada del Consejo del Niño, que preside la señora Esther Alvarez Mouliá de Harraz y en la que actúan de Secretarias las señoras Adela Sola de Infantozzi, Esther Sienra de Jiménez de Aréchaga y Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, está trabajando activamente para la programación del acto público en celebración del Día del Niño que se llevará a cabo en los primeros días de diciembre en el cine Radio City.

Como ya informamos a nuestros lectores, los premios para las familias más numerosas y que respondan a las condiciones físicas y morales exigidas por el jurado han sido aumentados por donativos muy importantes como el del Sr. Américo Beisso; se cuenta con otro premio para mellizas donado por la Sra. Lola Montaner de García.

Las personas o instituciones que deseen cooperar en este acto de justiciera recompensa a las familias modestas y numerosas de nuestro país se pueden dirigir al Consejo del Niño, calle 25 de Mayo, 520.

● BODAS. — El 11 del corriente, se celebrará el enlace de la Srta. Elda Montautti Pirotto con el señor Carazé Molins.

—Tendrá lugar el 27 del corriente mes, la boda de la señorita Estela Inciarte Castells con el señor Enrique Winterhalter Avegño.

Por parte de la novia, serán testigos los señores Eduardo Risso, Héctor Cohas, arquitecto Román Berro, Juan Carlos Blanco Wilson, ingeniero Ricardo Inciarte, Francisco Abal y Alfredo Inciarte Castells y por parte del novio los señores: Emilio Winterhalter, Dr. César Rovira Burzaco, Pedro Piñeyrúa, José María Zás, ingeniero José Antonio Carvallido y Horacio Abadie Santos.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de San Francisco de Asís y serán padrinos de lacto el Dr. Alfredo Inciarte, la señora Valentina Winterhalter de Carvallido, el señor Enrique Avegño y la señora Estela Castells Villegas de Inciarte.

Serán invitadas para presenciar la boda, las numerosas amistades de los novios, lo que originará una lucida nota nupcial.

Celebrando la boda, el doctor Alfredo Inciarte y su esposa Estela Castells Villegas, ofrecerán una recepción en su casa de la calle Salto.

● SOCIABILIDAD. — Ofreció un te ayer, a sus amistades la Dra. Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, originando una lucidísima nota social.

—El Ingeniero Mario Irazábal y su señora María Angélica Canzani, ofrecieron una cena en su residencia de la calle Gral. Caraballo en honor de la Srta. María Inés Canzani Solari y el señor Luis María Rodríguez Silva, despidiéndolos de la vida de solteros.

—En el día de hoy, y en una de nuestras principales confiterías, las Sras. Paulina Montero Paullier de Permanyer e Irene B. de Saralegui, realizarán un te en honor de la señorita Ana María Montero Saralegui con motivo de su próxima boda.

—No recibirá hoy, día de su cumpleaños, por encontrarse ausente, la señorita Maruja Albin Villegas.

—Fué marco de una agradable reunión, la residencia del señor Luis P. Desteffanis y su esposa Gladys Elsa de Dovittis en ocasión de festejarse un acontecimiento familiar. Con tal motivo, fueron muy felicitados por un selecto núcleo de amistades.

● CUMPLEAÑOS. — Hoy cumple años, la Sra. Sofía Montaldo Ponce de León de Isola. También la señora Blanca Muñoz de Herrán. Mañana cumplirán años, la Srta. Graciela Reyes Terra, la Sra. Susana Capurro de Pérez Gomar y la Sra. Esther Deque de Lecour. Mañana, cumplirá auos la Srta. Ana Teresa Fernández Oxilia, quien no recibirá a sus amistades.

● VIAJEROS. — Para Buenos Aires, el Dr. Francisco Cortabarría su hermana Maruja y la señora Margarita Cortabarría de Iruregui. — Partieron para Colonia Suiza, el Dr. Armando Cáceres y su esposa Celia Tourreilles. — Pasan unos días en nuestra capital, el Sr. José A. Valdéz y su esposa Elisa Gómez Posadas.

Miguel Stonard Hyne Fourcade Edye

Falleció en el día de ayer este niño dotado de hermosas virtudes. No obstante su edad, ya había logrado demostrar extraordinarias cualidades de inteligencia y bondad de corazón conquistando el afecto de sus compañeros y maestros. De carácter alegre y comunicativo, de espíritu selecto, se hizo querer mucho por quienes lo rodeaban.

Tal es así que el sepelio de sus restos provocó una nota de hondo dolor.

Hacia sus padres y familiares nuestras cristianas condolencias.

Demostraciones

La señorita Blanca Jardi Abella que en breve contrae enlace con el Dr. Julio César Costemalle está siendo muy agasajada por sus amistades. Un té le ofrecerá la señora Isaura Piccardo de Llana Barrios, otro la doctora Celeste Arregui Maeso, un cocktail el Dr. Julio César Brito del Pino y su esposa Margarita Alvarez Platero en su residencia de Pocitos. La señorita Martha Sicardi le obsequiará con un té y la Dra. Nidia Cayafa de Viña con un almuerzo en su chacra de Cerrillos. También la señorita Elda Garderes Caselli le ofrecerá un té en su residencia para el que invitará a un núcleo de amigas íntimas de la gentil novia. Un grupo de amigos del Dr. Costemalle y de la Srta. de Jardi organizan en estos momentos una comida que se llevará a cabo en un grill room del centro y para el que se vienen adhiriendo numerosas amistades de la joven pareja. —Organizado por las señoritas María Inés y Sara Torrendell Larravide se llevará a cabo el jueves 14 en la chacra La Loma de la carretera a Maldonado un almuerzo en honor de las señoritas María Noel Algorta Avellanal y Estela Inciarte Castells con motivo de sus respectivas bodas.

No Mas Asma

En Dos Años

Hace 2 años que el Sr. J. Richards de Hamilton, Canadá estaba en cama sufriendo de un fuerte ataque de Asma. Había perdido 18 kilos de peso, sufría de ataques asmáticos que lo ahogaban y que le impedían dormir y ya casi había perdido la esperanza de seguir viviendo. La primera noche que usó Mendaco éste acabó con los espasmos asmáticos. En los dos años pasados no ha vuelto a sufrir de Asma. Mendaco ha tenido tanto éxito que se ofrece con garantía de dar a los pacientes respiración facil y libre rapidamente y de acabar con el Asma completamente en poco tiempo.

Mendaco Nuestra garantía lo protege.

Acaba con el Asma • Bronquitis • Fiebre de Heno

SE VENDE

VOITURETTE WIPPE 6 cilindros con patente. Pan de Azúcar 2471. Telf. 402357. En perfecto estado. Verla hoy y mañana.

LA RADIO OFICIAL

EL PROGRAMA DE HOY

SECCION AUDICIONES DEL SODRE: C X 6, C X 8, C X 6. — 11.30 Audición de Cultura Musical, para escolares org. por la grafía Escolar del Consejo N. de Enseñanza P. y Normal.

11.45. nf. del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

12.00. Hora Oficial y 1er. Sun del SODRE.

12.15. Audición de la Discoteca Nacional.

13.00. Previsión del tiempo, suministrada por el Serv. Meteorológico Nacional.

12.02. Continuación de la Audición de la Disc. Nacional.

13.45. Curso de Francés a cargo del Prof. J. Ruchón, susp Asoc. Franco Uruguaya.

C X 6, C X 6. — 17.00. Hora Oficial y 2do. Inf. del SODRE.

17.15. Audición de la Discoteca Nacional: Una furtiva lágrima de la ópera L'Elisir d' amor, de Sonizetti. Obert. de la ópera "La hija del regimiento" de Donizetti. Coro de los actos 2do. y 3ro. de la ópera "Turandot" de Puccini. Escena de Pascuas, de la ópera "Siberia" de Giordano Dio! Mi potevi scagliar y Siun mi tema, de la ópera "Otello" de Verdi. Obertura de la ópera "La gazza ladra" de Rossini. Sul fil d'un soffio, de la ópera "Falstaff" de Verdi.

18.00. Cátedra del SODRE, sobre "Literatura actual americana", a cargo de Juana de Ibarbourou.

18.20. Radio Escuela; Conferencia extraordinaria sobre panamericanismo, para maestras y estudiantes magisteriales, a cargo del profesor Alberto Laspalces.

18.45. Audición Especial de la Discoteca Nacional; Suite sinfónica de la comedia musical "El caballero de la rosa", de R. Strauss. Adagio del concierto para violín y orquesta en re mayor opus 77, de Brahms. Murmullo de la floresta, del drama musical "Sigfrido", de Wagner. Obert. de la Opera "Hermanos mellizos", de Schubert. Or sai ohi l'onore, de la ópera "Don Juan", de Mosert. Danza de los espíritus, de la ópera "Orfeo y Euridice", de Gluck. Ah si la libertad, de la ópera "Armida", de Gluck.

19.45. Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional: Mazurkas, Nros. 1 y 2 del Op. 6 y Nros. 2 Op. 7 y Op. 6 N.o 3 de Chopin. Sonata N.o 3 en si bemol menor, Op. 58 de Chopin. Cuarteto en la mayor, Op. 18 N.o 5 de Beethoven.

CX-6, CXA-6, CXA-10. —

20.45. Tercer informativo del SODRE.

CX-6, CXA10. —

21.00. Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional; El tilo y la creciente del Ciclo de Cantos, "Viaje invernal", de Schubert. Improvisación Op. 142 N.o 1 de Schubert. Trío para flauta, viola de gamba y clive, de Leclaire. Sonata en mi mayor, para óbos, clase y violoncello de Hendel.

21.30. Audición Especial de la Discoteca Nacional; Ruralia argentina, de García Estrada. Noneto para coro y orquesta, de Villa Lobos. El flautista increíble, de Platon. Salón México, de Copland.

23.00. Complemento de los informativos del SODRE.

CX-38, CXA-6. —

21.00. Audición auxiliar de la Discoteca Nacional.

21.30. Estudio Auditorio: Acto de homenaje a la memoria de F. Sánchez, con motivo de cumplirse el 36.o aniversario de su fallecimiento.

La Compañía de Carlos Brussa llevará a escena el drama en tres actos "Los Muertos", y el drama en tres actos "Barranca Abajo", del autor que se recuerda.

Antes de iniciarse la representación de la 2.a obra, hará uso de la palabra el Sr. Julio Caporale Scelta.

CXA-6. —

19.00. Transmisión desde el Subte Municipal, del acto que se realizará con motivo de la Exp. de Arte Belga, patrocinada por la Comisión Nacional de Bellas Artes y por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

FIBRANA

en dibujos escoceses

—Y—

Piel de Tiburón blanca

SON DOS TELAS DE GRAN ACTUALIDAD QUE PRESENTA EN

SECCION TEJIDOS

TIENDA EL POLVORIN

EN 18 DE JULIO, 1077

DESPEDIDA DE SOLTERA

Con motivo de su enlace le fué ofrecida ayer una despedida de soltera a la Srta. Olga Esther Ubria, que se vió rodeada por sus numerosas amigas.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — David F. Pérez, 28 años, soltero, argentino, y Elba Mercedes Francisca Herenu, 25 años, soltera argentina; Luis Alberto Etchartea Sosa, 24 años, soltero, oriental, y María Celia Vegh Casanova, 28 años, soltera, oriental; Luis Varela, 28 años, soltero, oriental, y Rosa Martínez, 25 años, soltera, oriental; Gualberto Etchar, 46 años, soltero, oriental, y María Esther Casella, 34 años, soltera, oriental; Agripino Loustanau, 24 años, soltero, oriental, y Mirta Lelia Campagne, 19 años, soltera, oriental; Justiniano Adelino Cotelo, 26 años, soltero, oriental, y María Carmen Risso, 23 años soltera, oriental; Hugo César Simonetti, 31 años, soltera, oriental, e Irene Erie Carbajal, 23 años, soltera, oriental; José Pérez, 31 años soltero, español, y Luisa Iriarte, 28 años, soltera, oriental; Carlos María Rodríguez, 28 años, soltero, or., y María Delia Molinelli, 28 años, soltera, oriental; Román Pérez, 23 años, soltero, oriental, y Elsa Amelia Bourreau, 23 años, soltera, oriental; Juan Alberto Ciria, 24 años, soltero, oriental, e Irma Araceli Juana Viña, 26 años, soltera, oriental; Francisco Martínez, 33 años, soltero, oriental, y Nilda Ana Devoto, 25 años, soltera, oriental; Juan José María Boedo, 45 años, soltero, oriental, y Lucía Magdalena Aureliana Funes, 31 años, soltera, oriental; Roberto Orosmán Toscano, 22 años, soltero, oriental, y María Jacinta Calvo, 15 años, soltera, oriental; Pedro Ceferino Rossano, 24 años, soltero, oriental, y María Angélica Rodríguez, 16 años, soltera, or.; Juan Manuel Alvarez, 30 años, soltero, oriental y Josefa Conde, 21 años, soltera, oriental; Teodoro Jacob, 23 años, soltero, or. y Berta Spinak, 21 años, soltera, alemana; José Manuel Bouvier, 36 años, soltero, oriental, y Eulalia Villa Miguel, 28 años, soltera, oriental; Florentino González Blanco, 35 años, soltero, español, y María Rosa Tanca, 29 años, soltera, oriental; Carlos E. María Lauz Santurio, 42 años, soltero, oriental, y María Luisa Hortensia Moroño Ramos, 23 años, soltera, española; Héctor Soiza, 27 años, soltero, oriental, y Adela Dolores Moratorio, 20 años, soltera, oriental; Oscar Domínguez, 25 años, soltero, argentino, y María Clorinda Rigucci, 33 años, soltera, oriental; Pascual Antonio Rizzo, 24 años, soltero, italiano, y Graciana Viturelra, 24 años, soltera, oriental; Mario Oscar Rodríguez, 29 años, soltero, oriental, y Eufemia Zunino, 28 años, soltera, oriental; Roberto Blanco, 23 años, soltero, oriental, y Gladys Violeta López, 19 años, soltera, oriental; Jorge Lusby, 28 años, soltero, oriental, y Ofelia Collado, 24 años, soltera, oriental; Angel Aquilino Rocha Malzzoni, 21 años, soltero, oriental, y Cleria Casaría Alcoba, 17 años, soltera, oriental; Juan Antonio Roldós, 26 años, soltero, oriental, y Edit Castro, 22 años, soltera, oriental; Wáshington Adolfo Alpuin, 26 años, soltero, oriental, y Lila Blanca Gandioli, 23 años, soltera, oriental; Julio César Costemalle 32 años, soltero, oriental, y Blanca Elena Jardi Abella, 32 años, soltera, oriental; Hugo A. Mailhe, 27 años, soltero, oriental, e Irma Pochelu, 23 años, soltera, oriental; Graciano Esperanza Pereyra, 34 años, soltero, oriental, y Remigia Petrona Pérez, 25 años, soltera, oriental; José Lorenzo Alvarez, 24 años, soltero, oriental, y María Esther Gibert, 18 años soltera, oriental.

DEFUNCIONES. — Sergio A. Senatore oriental, 17 años soltero, 20 de Febrero 2535; María Mialno de Abate, oriental, 43 años, casada, Minas 1432; Adela Rita Pereyra, oriental, 9 años, Besares N.o3; Victorio Pagnussant, italiano, 83 años, viuda, Veracierto 3031; Clemente Misa, español, 55 años, casado, Ejido 1073; Miryam Mercuriali Martinelli, oriental, 18 años, soltera, Propios 2344; Juan Carlos Martínez, oriental, 33 años, casado, H. Maciel; Manuela Fontaina de Marabotto, española, 77 años, viuda, Carlos M. Ramírez N.o 55; Rubén Gorgoroso, oriental, 7 meses, H. P. Rossell; Alba Rodríguez, oriental, 7 meses, H. P. Rossell; Cecilio Céspedes, oriental, 25 años, soltero H. F. Ferreira; Julia Duarte de Dos Santos, oriental, 84 años, viuda, H. Pasteur; Líber Trujillo, argentino, 20 años, soltero, H. F. Ferreira; Stéfano Rando, italiano, 61 años, casado, Bogotá 3925; Blanca Núñez de Díaz, oriental, 19 años, casada, H. F. Ferreira; Santos Nieves Barnadas, or., 66 años, soltero, H. F. Ferreira; Luis Antonio Constantino, italiano, 54 años, casado, Garibaldi 1729; Martha Lange de Rosenthal polaca, 68 años, casada, F. A. Vidal 674; María Usher de Ferreiro, oriental, 68 años, viuda, R. Pastoriza 1538 bis; Alejandro Roberto Firpo, oriental, 44 años, casado, Rivadavia N.o 2119

El gobierno, el agricultor y el precio del trigo

(Viene de 3ra. pág.)

plejo, que creado un malestar creciente en nuestro medio.

No olviden nuestros hombres de Gobierno que un clima de escepticismo así creado entre los agricultores por las causales que anteceden no pueden ser esfumados por propaganda y precios de futuro que vislumbren un porvenir algo más promisor...

Nuestro hombre de campo, forjado en un ambiente de rudo empirismo, se atiene más en sus decisiones creadoras, a las realidades sufridas; (vivencias de su escéptico espíritu abatido) que a las más encendidas y brillantes promesas de futuro con que sus gobernantes intenten rehabilitarlo.

G. T. S.

5 de noviembre de 1946.

Las Jornadas médicas en Salto

El próximo sábado, domingo y lunes se llevarán a cabo en la ciudad de Salto las jornadas médicas organizadas por la Sociedad Médico-Quirúrgica de esa ciudad.

Los médicos argentinos que asistirán a la misma son los Dres. Héctor Marino, Julio Uriburu (hijo), Pedro Kesperne, Diego Zabaleta y Nefor Trucco.

GRIPE...FIEBRE

KITADOL

ES INFALIBLE

Los Ex-alumnos Salesianos proyectaron una clara visión del Espíritu de Don Bosco

MONSEÑOR BARBIERI RECIBIO EL HOMENAJE SALESIANO EN SUS BODAS DE PLATA SACERDOTALES

El domingo Villa Colón vivió las resonancias del espíritu de Don Bosco. Esa interminable hilera de árboles, que se llama Av. Lezica, sintió el trajín inusitado de 1.100 hombres y jóvenes que se adelantaban en tropel de recuerdos, camino abajo, rumbo a los cuatro ángulos de un colegio grande, de una casa solariega: el Colegio Pío. Aguijoneamos con fervor inusitado el corcel del recuerdo y allá nos fuimos, como todos, entreverados en el alma y en la multitud de exalumnos para vivir las horas gratas, amables en el recuerdo de los años vividos a la sombra de una torre y de unas paredes blancas, frías y mudas en la materia pero que tienen la vivencia de un espíritu, la resonancia de una voz y la permanencia clara de un santo. Allí nos recibió a la entrada con los brazos abiertos el Obispo mártir, recostándose bajo la arcada que ostenta la mole de un blogo terráqueo en las manos de Cristóbal Colón.

Entramos. El Camarín de la Virgen nos dió la bienvenida y Ella con la misma sonrisa de siempre, el mismo gesto de madre e idéntico ademán. Ya estábamos dentro del hogar salesiano. Exalumnos: a recordar y a vivir.

● COMO SIEMPRE. — La misa campal a los pies del monumento a Mons. Lasana que con verdadera emoción celebró el Rvdo. P. José Garzetti, fué el comienzo de la jornada. Pensábamos en los espíritus alados que revolotearían a nuestro alrededor: Mons. Lasagna, Mons. Soler, Padre Gamba y toda la pléyate de los salesianos idos, asomándose desde su eternidad gloriosa, mientras el Padre Labrada explicaba con el fervor de siempre las partes de la misa.

● LA ASAMBLEA FINAL. — El amplio teatro, las vigorosas galerías, pasillos y corredores del Colegio se atestaron de asistentes en el acto de la clausura de la Asamblea Nacional que presidieron desde el estrado el Inspector P. Luis Vaula, el P. José C. Silva, Delegado Argentino, el P. Garzetti, Asesor del Consejo, el Pte. García Ares junto al representante del laicato católico argentino el Sr. Luis Luchía Puig.

El descubrimiento de la placa recordatoria a Mons. Soler puso emotividad a la sencillez de un correr de banderas nacionales y pontificias.

● EL HOMENAJE A MONS. BARBIERI. — El Asesor del Consejo en bellas palabras de adhesión a la Jerarquía — espíritu Salesiano — ofreció entre el clamoreo de un incesante aplauso el esplendor del homenaje jubilar a nuestro Arzobispo.

● EL BANQUETE DE 1.100 CUBIERTOS. — Terminada la Asamblea y el descubrimiento de la placa a Mons. Soler aquellos cientos y cientos de exaumnos fueron buscando ubicación en las mesas convenientemente dispuestas. La cabecera estaba ocupada por todas las autoridades de la Inspectoría, presididas por el Inspector Don Luis Vaula.

Larga mesa y gratísima cordialidad: ambiente salesiano.

A los postres los brindis elocuentes y llenos de esa hermandad que nos une a todos los que hemos convivido el calor de la casa de Don Bosco.

● EL CORONEL TYDEO LARRE BORGES. — Es el prototipo del exalumno y como tal habló a sus camaradas y a sus antiguos maestros. Larre conserva una fisonomía propia e inconfundible en su oratoria. ¡Cómo recuerda y con qué cariño los años transcurridos! Y así como recuerda, habla y expresa su emoción. Alguien lo proclamó, pese a sus galones, el primer clarín de los exalumnos. Yo lo llamaría el primer corazón de la Patria chica que con hijos como éste, va siendo grande.

● EL PADRE JOSE C. SILVA. — Nuestros hermanos argentinos tienen el culto de la amistad y del honor. La embajada tiene una singular prestancia. El Padre Silva es todo un símbolo y es embajador amplio y cordial, lleno de sugerencias y de afectos que nos trajo — portador esclarecido — la adhesión de los exalumnos argentinos. Pálido comentario es éste que la brevedad del tiempo y del trabajo nos impide ampliar. Orador elocuente, nos deleitó con su brindis y con sus augurios.

● EL DR. GOROSITO TANCO. — No podía faltar el espíritu criollo del Dr. Gorosito en nuestra fiesta. Y vino allí, como él acostumbra hacerlo, trayendo un puñado de flores frescas, recién arrancadas al terruño de su corazón, oliendo aún a tomillo y retama. Los versos gauchos de este criollo de ley — homenaje de su espíritu de selección a los hijos de Don Bosco — tuvieron la rúbrica de una ovación larga y sostenida.

● EL SENTIDO DE LAS CONCENTRACIONES. — Este enumerar de lo vivido el domingo en las amplitudes del Colegio Pío de Villa Colón tiene un sentido particular. Los exalumnos no se reúnen allí para, en derredor de una mesa, darse una satisfacción material.

Se juntan para templar su espíritu al diapasón salesiano porque las marañas del tiempo y de la vida enhebran los hilos de la despreocupación y del abandono. Los exalumnos van allí a revivir los años de Colegio, a sentir el influjo de la mirada de la Virgen y de Don Bosco que domina patios y corredores. Ese es el sentido de las concentraciones anuales. Son ejercicios Espirituales de un día con todos los atributos de la regeneración espiritual.

● LAURELES DE LA JORNADA. — Destacamos la perfecta organización de este día del exalumno. Héroes sin nombre pero vivos y generosos hicieron posible este despliegue de actividad. ¿Nombrarlos? No es posible porque son muchos y todos merecen la primera línea. Vamos a juntarlos en la figura generosa del dueño de casa: el Director del Colegio Pío, Rvdo. P. E. Fernández. La hospitalidad que brindó a los exalumnos con esa su bondad de amigo y de maestro obliga a que concentremos en él, para que los distribuya, todos los laureles de la jornada.

● LA EMBAJADA ARGENTINA EN NUESTRA FIESTA. — No queremos cerrar la brevedad de esta nota sin destacar el gesto de los hermanos de la otra orilla. Tanto el Sr. Luis Luchía Puig, Director Gerente de la Editorial "Difusión" como el Rvdo. J. José C. Silva, representan el actual momento argentino: el movimiento espiritual renovador, simbolizado por el Padre Silva, y el momento social cristiano con normas pontificias encabezado por el publicista Sr. Luchía Puig. Hemos de valorar la embajada, la magnífica expresión de la cordialidad de los hermanos de allende el Plata, y contestando al grato mensaje decimos:

Hermanos argentinos: los uruguayos sanos de corazón y de mente, es decir, los exalumnos de Don Bosco, tendremos vuestro gesto como la expresión material de la manida frase de indudable acierto: Todo nos une, nada nos separa.

UN EXALUMNO.

Colecta de JUVENTUS

Mañana viernes, a las 19 y 15 horas, se reúnen en la Oficina de la Colecta PRO UNA NUEVA ETAPA DE JUVENTUS" los integrantes de los "teams" que componen los grupos PISCINA Y GIMNASIO.

El lunes 11, a la misma hora, se reunirán los grupos BIBLIOTECA Y SALON DE ACTOS. Se ruega a sus componentes puntualidad.

Los demás grupos serán invitados a próximas sesiones.

¿HA HECHO UD. "ALGO" POR JUVENTUS?

CONSEJOS DE SALARIOS

Se dió fin a la huelga en las empresas sanitarias y barométricas

EL SABADO ELIGIRA SUS DELEGADOS EL PERSONAL DE LAS RADIODIFUSORAS DE MONTEVIDEO

VISTAS las gestiones ante el Consejo de Salarios instituído para las Empresas de Limpieza Sanitaria y Barométricas ha promovido la delegación obrera, para que dentro del mecanismo del artículo 20 de la ley número 10.449, se estudiara y diera forma a fin de acordarse un convenio colectivo, para todos los trabajadores y empleados de las Empresas mencionadas; RESULTANDO: a) que los obreros solicitaron un pedido de mejoras de $ 0.10 por hora y para el personal administrativo, cobradores y capataces un aumento equivalente y para los obreros que trabajan a destajo el 36 %; RESULTANDO: b) que el mencionado petitorio, motivó la realización de varias sesiones, donde no fué posible llegar a un acuerdo definitivo, en virtud de entender una parte del sector patronal, que estaba vigente el laudo dictado con fecha 2 de enero de 1946; RESULTANDO: c) que para llegar al acuerdo solicitado y en virtud de divergencias patronales, fué necesario la realizacóin de un plebiscito; RESULTANDO: d) que finalmente la delegación patronal, propuso para la dilucidación del problema un plan de mejoras, para que contemplara la situación planteada por los obreros; CONSIDERANDO: que la delegación obrera fundó el pedido de mejoras en el elevado costo de la vida y en los salarios ínfimos acordados en el laudo dictado con fecha 2 de enero de 1946; CONSIDERANDO: que luego de amplias deliberaciones, la delegación patronal y obrera con la aprobación de sus mandantes, convienen aprobar el siguiente convenio: 1º) Fíjanse a todos los obreros incluídos en el laudo mencionado sobre los salarios mínimos fijados un aumento de $ 0.60, por día. 2º) A todos los empleados administrativos un aumento de $ 10.00 con excepción de los cobradores que percibirán $ 15.00. 3º) El presente convenio regirá por el plazo de un año a partir del 15 del corriente mes, sin perjuicio de que la delegación obrera inicie después del 31 de mayo de 1947, sus gestiones para la instalación del nuevo Consejo de Salarios. 4º) Las Empresas que trabajan al destajo, pagarán a razón de $ 0.20 por limpieza y en los casos de que los mismos obreros efectúen cobranzas percibirán además un suplemento del 6 % (seis por ciento), de los importes cobrados. 5º) Los Delegados patronales y obreros quedan facultados a controlar el estricto cumplimiento de este convenio, como también hacer acto de presencia en los pagos que se efectúen. 6º) Las empresas quedan obligadas a no tomar represalias sobre el personal en conflicto.— Escribano Roberto Agosti. Herminio Zunino (Delegados del Poder Ejecutivo). Miguel Rocco y Miguel Krell (Delegados patronales). Héctor Russo y José M. Cardoso (Delegados obreros). Demetrio Ferrero Bianchi, (Secretario).

LA ELECCION DE DELEGADOS DEL PERSONAL DE LAS RADIODIFUSORAS DE MONTEVIDEO

Se pone en conocimiento de los interesados que el próximo sábado 9 del corriente desde las 15 a las 20 horas, se realizarán las elecciones del personal de las radiodifusoras de propiedad privada del Departamento de Montevideo, no incluído en el Decreto de fecha 9 de octubre de 1944, cualquiera sea la naturaleza de sus servicios, para designar sus representantes al Consejo de Salarios instituído por el Poder Ejecutivo con fecha 30 de setiembre ppdo.

En consecuencia, el Tribunal ha dispuesto la instalación de una Comisión Receptora de Votos, que funcionará durante el día y horas mencionados, en el local de la calle Canelones, 871.

Es imprescindible la presentación de un documento de identidad oficial que contenga fotografía y expedido por las autoridades Nacionales, sin cuyo requisito no será aceptado el sufragio.

Don Federico Nin Reyes

A LOS CINCUENTA AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

Se cumplen hoy cincuenta años del fallecimiento de don Federico Nin Reyes acaecido a fines de siglos en nuestra ciudad.

Don Federico Nin Reyes amalgamó en su persona preciados valores morales, intelectuales y políticos, que hacen de modo que su memoria perdure aún hoy a tan largo tiempo de su desaparición.

En nuestros anales políticos ha quedado grabado su nombre puesto que en la presidencia de don Gabriel A. Pereira, fué él un destacado financista ocupando en el Ministerio de Hacienda.

Y personalmente, obró de modo que su conducta observó siempre el recto sentido de la vida y sus acciones le labraron el respeto y la consideración que se merece un caballero integérrimo.

En su descendencia y en todos aquellos dadas a la viejas memorias, don Federico Nin Reyes se ha ganado un lugar cálido donde hoy pervive su añejo recuerdo.

USTED DEBE LEER:

El Imperio del Miedo

El autor dos veces premiado por la Academia Francesa, nos descubre aquí, esplendorosamente, a la luz de las Escrituras el misterio de nuestro tiempo y su solución

Ediciones ALDU

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY

PAYSANDU 759 TELEF. 8.30.34

LAS RECETAS DE HOSPITALES SE DESPACHAN COMPLETAMENTE

GRATIS

Optica Roberto De Cesare

☆ MARCA NUEVOS RUMBOS ☆

ITUZAINGO 1434 • MONTEVIDEO

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

EL EMPERADOR DE JAPON PUEDE PROFESAR AHORA LA RELIGION QUE QUIERA. — TOKIO, (NC). — El Emperador del Japón puede escoger la religión que quiera, según informan el Primer Ministro Shigueru Yoshida e Hikuro Shidehara, Ministro de Estado sin necesidad de consultar siquiera al Gabinete, pues éste le obliga únicamente en cuestiones de Estado y no en asuntos personales; también la familia imperial puede abrazar la religión que desee.

No quiere esto decir que el Empeador piense cambiar su Shintoísmo, pero vale la pena hacer notar que esee mismo privilegio no lo tienen los monarcas de Inglaterra, Dinamarca, Suecia y Noruega, donde las leyes les prohiben abrazar la religión católica.

PARTEN DE ESTADOS UNIDOS MISIONEROS DE DIVERSOS CREDOS. — SAN FRANCISCO, (C). — Un grupo de 400 protestantes misioneros se encontró varado temporalmente en esta ciudad, debido a la huelga de marineros.

Este grupo forma la vanguardia de 8.000 personas que aguardan ser transportadas al Lejano Oriente.

Forman este grupo representantes de 123 agencias misioneras protestantes de Estados Unidos y Canadá, acompáñanles unos 100 niños.

La organización que apadrina este viaje es la Conferencia de Misiones Extranjeras de Norte América.

Con estos misioneros protestantes, se encontrarán a bordo del S. S. "Marine Linx", seis sacerdotes jesuítas y tres de la Orden de Maryknoll, y otros religiosos y misioneras católicas.

(De acuerdo con datos obtenidos en 1944 por la Cruzada Misional de los Estudiantes Católicos, hay 1.586 sacerdotes y religiosos y religiosas católicos procedentes de los Estados Unidos, ocupados en actividades misioneras en el Lejano Oriente. Las estadísticas de la Sagrada Congregación de la Propaganda de la Fe, obtenidas durante el mismo año, muestran que hay un total de 56.311 misioneros extranjeros y nativos en los campos misioneros católicos de Asia y Oceanía).

FRANCISCO DE ASIS, SANTO DE LOS INDIOS DE AMERICA. — CIUDAD DE MEXICO, (NC). — "Si Francisco de Asís fué Santo predilecto de los indios, se debió a que lo encontraron muy semejante a ellos en su descalcez y en su pobreza", afirma el escritor Eduardo Enrique Ríos, en su columna regular del diario "Novedades", de esta ciudad.

"El 4 de octubre es de fiesta en muchas ciudades y pueblos de América evangelizados por los hermanos de aquel andariego dichoso", agrega el artículo.

"La magra figura del Poverello inspiraba confianza; era un ángel descalzo, un santo pobre, calca y retrato de muchos indios. Y si éstos se hicieron dóciles compañeros de los primeros frailes mínimos, fué porque los miraban comer en su plato de barro, dormir en sus chozas, acariciar sin repulsión a los niños indios, y endulzar constantemente las desigualdades, predicando a unos la resignación y a otros la misericordia".

"Tres grandes principios norman el franciscanismo: fraternidad, acción, alegría, y los primeros misioneros franciscanos que ayudaron a crear el Nuevo Mundo, a edificar pueblos y ciudades, a organizar políticamente a los indígenas, fueron todos ellos activos, fraternales, alegres".

Cita el escritor a Fray Francisco Solano, del Perú, a Fray Juan de San Miguel en México, Bolaños en el Paraguay y Margil de Jesús en Centro América.

"Los frailes menores no hacían humo con su oratoria, sino que ponían fuego en sus obras", comenta Ríos.

"Ahora que los líderes hacen discursos de humo y echan el trabajo sobre los hombros del obrero, bueno es recordar a los mejores guías que tuvieron en México los pores, a los laboriosos franciscanos".

ACTIVIDADES PARROQUIALES

LA LITURGIA DEL DIA. — Jueves 7. VII día de la Octava de Todos los Santos, Semidoble, Blanco, La Misa como en el día de todos los Santos, Gloria, 2da. Oración, la del Espíritu Santo, 3.a Oración, por la Iglesia, Credo, Prefacio, el común.

* * *

LA LITURGIA PARA MAÑANA. — Viernes 8, Octava de Todos los Santos. Doble Mayor, Blanco, Misa, como en el día de Todos los Santos, Gloria, 2.a Oración, la de los 40 Mártires coronados. Credo, Prefacio el común.

* * *

ADORACION AL SANTISIMO SACRAMENTO. — Turno de las 40 horas. — Hoy, segundo día en la Parroquia del Sagrado Corazón (Salto).

* * *

ESCOLTA A JESUS SACRAMENTADO. — Horas Santas de Noviembre. — Jueves 7: Iglesia Ntra. Sra. de Luján, de 16 a 17 Viernes 8: Hermanas Adoratrices de 15.30 a 16.30; Domingo 10: Iglesia del Perpetuo Socorro: de 16 a 17; Jueves 14: Parroquia de Pando, de 16 a 17; Domingo 17: Padres Capuchinos, de 16 a 17; Lunes 18: Parroquia del Sauce, de 16 a 17; Jueves 28: Esclavas del Santísimo, de 15 y 30 a 16 y 30.

* * *

PARROQUIA "SAN CARLOS BORROMEO". — (Huidobro y Millán. — Mañana, viernes 8 de noviembre, comenzará en esta Parroquia la solemne Novena de la Virgen de las Flores y de San Carlos Borromeo de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de la Novena: Misas a las 7 y 8 horas. A las 8 y 30 de la noche: Rosario, Novena, Sermón y Bendición.

La Novena será ofrecida "diariamente" por una intención especial, en el siguiente orden:

8 de Noviembre: Por las necesidades espirituales y temporales de la Parroquia.

9 de noviembre: Por todas las Instituciones Parroquiales.

10 de noviembre: Por la Patria.

11 de noviembre: Por los enfermos y necesitados de la Parroquia.

12 de noviembre: Por la Congregación de la Divina Providencia y por las Vocaciones Religiosas - Sacerdotales.

13 de noviembre: Por nuestro Excmo. Arzobispo en adhesión a sus Bodas de Plata Sacerdotales.

14 de noviembre: Por las madres cristianas y por la niñez de la Parroquia.

15 de noviembre: Por el Santo Padre Pío XII y por el triunfo de la Iglesia.

16 de noviembre: Por todos los devotos de la Virgen de las Flores.

La solemne Fiesta de la Virgen de las Flores y de San Carlos Borromeo se llevará a cabo el domingo 17 de noviembre. Oportunamente se dará a conocer el programa de los cultos a realizarse.

* * *

VENERABLE ORDEN TERCERA DEL SANTUARIO ARQUIDIOCESANO DE SAN ANTONIO DE PADUA. — (R.R. P.P. Capuchinos). — Se invita a los Hnos. y Hnas. Terciarias, a la Misa y Comunión general, que se efectuará el domingo 10 del corriente a las 7 y 30, y a los actos de la tarde a las 16, en homenaje al Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio María Barbieri en su jubileo sacerdotal.

Se les pide encarecidamente la más puntual asistencia.

El Cincuentenario del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia (Pocitos)

El Colegio celebrará en los días 22 y 23 de noviembre las Bodas de Oro de su fundación.

En estos cincuenta años se ha prodigado en bien de numerosísimos hijos de esta buena tierra del Uruguay.

Legítimo es el deseo de verlos a todos reunidos en fecha tan señalada.

La Comisión Organizadora, que preside el Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez, frente a la imposibilidad de llegar con su llamado a muchísimos hogares cuyas direcciones se ignoran, habla desde aquí e invita con afecto cordial.

Ruega en particular a los que desean adherirse al almuerzo de confraternidad del día 23, a las 13 horas, quieran hacerlo saber cuanto antes al Colegio en S. Vázquez 1069. Teléf. 41.21.46, o a M. Angélica Ponce de León, Benito Blanco, Tel. 41.09.29.

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

BREVE INFORMATIVO

Proclamados ya los nombramientos de Presidentes y Vices efectuados por el Sr. Obispo en la Festividad de Cristo Rey, se completaron esta semana pasada en la Parroquia San Ramón de Paysandú, las Comisiones Directivas de los distintos Centros de A. C. del modo siguiente:

Junta Parroquial. — Juan José Poggio, Presidente; Héctor M.a Cora, Vice Presidente; María J. Alberti, Secretaria; (Pta. de la Asoc. de la D. Cristiana); Miguel A. Barchi, Tesorero (Presidente de Jóvenes); Yolanda Veiga, Bibliotecaria, (Pta. de señoritas); Vocales: Juan J. Frugoni (Pte. de hombres); Yolanda C. de Zeni, Pta. de mujeres; Ana M. de Vattuone, Pta. de la Guardia de Honor; Cleopatra A. de Rizzo, Pta. de O. V. S. y José P. Destéfani, Pte. de Vicentinos.

Centro de Hombres. — Presidente Juan T. Frugoni; Vice: Albino Noriega, Secretario; Fco. Palermo, Tesorero: Héctor M. Cora, Vocales: Juan J. Poggio: Bibliotecario, Justo G. Oberti, Pedro Valdez y Juan J. Pesce.

Centro de Jóvenes. — Presidente: Miguel A. Barchi; Vice: Nery Sampo; Secretario: Juan J. Poggio (h), Tesorero: Carlos Villamil, Vocales: Carlos Dupont Delegado de Aspirantes y José Luis Porro: Bibliotecario.

Centro de mujeres. — Presidenta: Yolanda C. de Zeni; Vico; María J. Alberti; Secretaria: María T. Saporiti, Tesorera: Elvira L. de Hernández, Vocales: Albertina Palazzi, Delegada de Niños; Josefina Oreggioni, Bibliotecaria y Cecilia B. de Baccino.

Centro de Señoritas. — Presidenta Yolanda Vega; Vice: Gilda Figueroa, Secretaria: Zulma Lazzarini, Tesorera: América Lingert; Vocales: Baldomera Brun Delegada de Aspirantes; María Ofelia Pesce, Delegada de niñas.

Movimiento portuario

LLEGADOS. — De Buenos Aires: "Ciudad de Buenos Aires", argentino, con 277 pasajeros y carga general; "Fylgia", sueco, en tránsito y el hidroavión "Río de la Plata", argentino, con 27 pasajeros y correo.

De Suecia: "Pertrudis Maersk" sueco.

De St. John: "Olga S", dinamarqués, con un cargamento de papas.

De Paysandú: "Don Andrés", nacional, con carga general.

SALIDOS. — Para Buenos Aires: "Ciudad de Buenos Aires", argentino, con pasajeros; "Aylesbury", inglés, en tránsito; "Fredhem", sueco, en tránsito; "Guanaco", argentino, en tránsito y el hidroavión "General Artigas", con 27 pasajeros y correo.

Para "Las Palmas": "Oceanic", hondureño, en tránsito.

Para Rosario de Santa Fe: la lancha Z-32 y el "San Francisco", argentinos, en lastre.

Para Nueva Palmira: "José Canalejas", nacional, con carga general.

Para Carmelo: "Aida Carmen" nacional, con carga general.

A LLEGAR. — "Saint Cergue", suizo; "Asturiano", argentino y "Davis", inglés.

FONDEADOS. — Dársena I: "Olga S", dinamarqués.

Dársena II: "Presidente Terra", nacional; "Río Dulce", argentino, "Bahú", ruso.

Muelle fluvial: "Herbrand", noruego.

En el antepuerto: "Monte Sollube", español; "Fylgia", sueco; "Fort Mattagami", inglés y "Ernest Tornquist", argentino.

Retiro Anual de las Hijas de María de Ntra. Señora de la Misericordia

En los días 11, 12 y 13 tendrán lugar los ejercicios espirituales de las Hijas de María del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia de Pocitos, en la Casa de ejercicios de las RR. Madres Esclavas del Sagrado Corazón.

Dirigidos por el R. P. Pleschetes S. J. llevarán la luz divina y acrecentarán el anhelo de perfección en muchas jóvenes.

Si bien y especialmente las Hijas de María no imposibilitadas por motivos graves, deben considerarse honrosamente obligadas a esta cita de trancendentes perspectivas de provecho espiritual, también son invitadas con sumo agrado otras personas deseosas de participar de tan grande bien.

Podrán dirigirse por más informes a la Srta. M. Lía Cetrulo, José B. Lamas 2788, Tel. 411604.

Se advierte que comienzan el lunes 11 por la mañana con la misa de 8 y 30.

La fiesta anual de las Hijas de María

EXHORTACION DE LA F.U.S.A.O.

El Consejo Arquidiocesano invita especialmente a todas las socias a asistir a la Fiesta Anual de las Hijas de María, que se celebrará en la Catedral el domingo 10 de noviembre, y espera se hagan un deber el concurrir a estos actos en honor de nuestra querida Madre, la Santísima Virgen María.

PROGRAMA. — A las 8.30 horas: Misa de Comunión celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Alberto Levame.

A las 16 horas: Rosario, Sermón y Bendición por el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

Los exámenes en la A. Française

Los exámenes oficiales organizados por la Alliance Française se realizarán en las siguientes fechas:

Certificat D'Etudes: Pruebas escritas: jueves 14 de noviembre a las 8 horas.

Pruebas orales: lunes 18 de noviembre, a las 8 horas.

Brevet: Pruebas escritas: jueves 21 de noviembre, a las 8 hs.

Pruebas orales: lunes 25 de noviembre, a las 8 horas.

Diplome Superieur de Culture Française: Pruebas escritas: día martes 26 de noviembre, a las 8 horas.

Pruebas orales: jueves 28 de noviembre, a las 8 horas.

Certificat D'Aptitude Pedagogique a l'Enseignement de la Langue Française: Pruebas escritas: viernes 15 de noviembre, a las 8 horas.

Pruebas prácticas: martes 19 de noviembre, a las 8 horas.

Las inscripciones para dichos exámenes se recibirán en la Secretaría de la Alliance Française (18 de Julio 1772, 1er. piso), hasta el 12 de noviembre.

LOS PRECIOS DESMEDIDOS DE LOS ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION

SE DESIGNO UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE SUS CAUSAS

Con las firmas del Presidente de la República y de los Ministros de Industrias y Trabajo y Obras Públicas, fué dado un decreto por el cual se crea una comisión destinada a estudiar las causas de la suba desmedida de los materiales de construcción y el empleo de materiales nacionales para la construcción de viviendas económicas.

El decreto enunciado es como sigue:

"VISTAS: las condiciones anómalas en que desenvuelve sus actividades la industria de la construcción por la concurrencia de factores diversos; y

CONSIDERANDO: I) El precio de los materiales señala un aumento constante, para el que no siempre se encuentra una explicación satisfactoria. Desde el año 1939 hasta ahora las subas de precios de algunos artículos de construcción se sitúan en los siguientes porcentajes: ladrillos, 110 %, arena fina, 100 %; piedra, 100 %; madera de encofrado, 272 %; puntales de eucaliptus, 235 %; cedro, 111 %; chapa compensada, 200 %; madera dura, 212 %; caños de calefacción, 158 %; caños de fundición, 262 %; caños eléctricos 285 %; azulejos blancos, 520 %; tejas coloniales, 109 %; y hierro galvanizado acanalado, 243 %.

II) El mayor costo de la mano de obra está muy por debajo de los aumentos de precios de los materiales de construcción, pues, como promedio puede calcularse apenas en el 70 o 75 %.

III) Existe una marcada tendencia a ampliar el margen de los beneficios y utilidades comerciales e industriales. El porcentaje de ganancias, antes corriente, del 10 %, ahora llega en algunos ramos de negocios de la construcción al 20 y al 30 %.

IV) Como consecuencia, en buena parte, de estas alzas, también ha ascendido el valor del metro cuadrado de construcción — tipo común y bueno — desde $ 70, a $ 120, $ 125, $ 150 y $ 160.

V) El precio de los arrendamientos no ha podido progresar de igual manera con el resultado lógico de que se retraiga la inversión de capitales aplicados a la construcción, sobre todo a la de casas modestas o económicas.

VI) La industria de la construcción proporciona medios de vida a no menos de 70.000 familias. Por lo tanto, la crisis de esta industria afectaría a un conjunto de 250.000 a 300.000 personas. Además, toda la población de ingresos medianos o bajos (empleados, obreros, etc), sufre ya los efectos de la escasez de viviendas adecuadas a sus medios.

VII) El Poder Ejecutivo desea conocer la opinión de funcionarios y particulares especializados acerca de los problemas antedichos, a fin de programar aquellas medidas que conduzcan a darles, en beneficio público las mejores soluciones posibles. Estas podrán consistir, por ejemplo, en el empleo preferente de determinados materiales de producción nacional, en la regulación de precios y utilidades, en la indicación de normas técnicas, en el estímulo de la edificación económica y en el otorgamiento de franquicias legales o administrativas que respondan al mismo propósito. Por estos fundamentos, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º) Constitúyese una Comisión de expertos, a la que se encomienda el estudio de los puntos enunciados en la parte expositiva del presente decreto, sobre fomento de la industria de la construcción, la que estará así integrada: señor Enrique Storace, Bordaberry, por la Comisión Nacional de Subsistencias; Ing. Rafael A. Guasp, por el Ministerio de Industrias y Trabajo; Arq. Pedro Daners, por la Dirección de Arquitectura; Ing. Adán Gianoni, por la Dirección de Saneamiento; Ing. Ezequiel Sánchez González, por la Dirección de Vialidad; Ing. Juan J. Molfino, por la Intendencia Municipal de Montevideo; Nng. Julio Giuria por la Dirección de Industrias; Ing. Luis Giannatasio, por la Asociación de Ingenieros; Arq. Julio C. Abella Trías, por la Sociedad de Arquitectos; Ingeniero Eduardo Crispo Ayala, por la Liga de la Construcción; Ing. Federico Soneira, por el Centro de Empresarios de Obras; Ing. Alejandro Díaz Aznares, por la Cámara de Industrias; señor José A. Parodi Falco, por el Centro de Barraqueros de Materiales de Construcción; y señor Juan Teodoro Vázquez, por el Consorcio de Representantes de Fábricas. La Comisión designada informará al Poder Ejecutivo del resultado de sus trabajos, dentro de los treinta días siguientes al de su instalación.

Art. 2º — El Ministerio de Industrias y Trabajo proporcionará a la Comisión todos los elementos de información y de secretaría que le fueren necesarios; y dará conocimiento a sus miembros del dictamen de la Comisión de Racionalización y Fomento de la Construcción instituída por decreto de 9 de Octubre de 1942.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese e insértese. — FDO.: AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA. — César Mayo Gutiérrez".

EL HOMENAJE A DON ENRIQUE F. SECONDI

El Consejo Directivo de la Asociación Pro Intensificación del Comercio Uruguayo - Estadounidense (APICUE), ha resuelto por unanimidad adherirse aficialmente al homenaje que mañana viernes se le tributará en el Parque Hotel al señor Gerente General del Contralor de Exportaciones e Importaciones, Don Enrique F. Secondi, con motivo de su reincorporación al mismo.

Concurrirán en representación de la Institución el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo.

El Consejo Directivo resolvió a todos sus asociados a hacer acto de presencia en esta merecida demostración.

EN LA A. DE CORREDORES DE BOLSA

FESTEJOS CON MOTIVO DE SU 25.o ANIVERSARIO

Con motivo de celebrar el 25.o aniversario de la Asociación de Corredores de Bolsa se han programado diversos actos que se llevarán a cabo los días 9 y 10 del corriente, de los cuales se destacan el que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio: el homenaje a los Sres. Francisco E. Lauz, Domingo Baqué, Ricardo Sanguinetti, Oscar R. Arteaga, Pedro Sáenz, Víctor Paullier, Julio Ayala y Pedro P. Pérez Marexiano, con la entrega a los mismos de una medalla de oro, por haber presidido esta institución durante ese lapso de tiempo, y el banquete a efectuarse en el Parque Hotel.

Asistirán a dichos actos, especialmente invitados, altas autoridades nacionales y los elementos más representativos de la Banca, la Industria y el Comercio.

En representación de los organismos bursátiles de la Argentina, Brasil y Chile, concurrirán de Buenos Aires, los Sres. José P. Hernández y Juan Richini, Presidente y Secretario de la Bolsa de Comercio; los Sres. R. Rodríguez Cortí, Ricardo J. Dragonetti, Pablo S. Aldazábal y N. Lurán, Presidente y miembros de la Directiva del Mercado de Títulos y Cambios; los Sres. Julián Macklosh, Roberto Maers, Roberto Repetto y Arturo Besio Novaro, Presidente y miembros de Directiva de los Comisionistas de Bolsa.

De Santiago de Chile: el Dr. Schroedes y Samuel Wilshaw.

De Río de Janeiro: el Sr. Juvenal de Queiroz Vieira, Presidente de la Cámara de Corredores de Fondos Públicos.

Las Lilas

OFRECE

Magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa

Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales.

Todos los útiles para la confección de flores artificiales

COLONIA Nº 826. ENTRE ANDES Y FLORIDA

TELEFONO: 9 05 26 MONTEVIDEO

GRANO DE ORO INGLES

TELA ESPECIAL PARA SOTANAS

Importado directamente de Inglaterra por

TOBAL Hnos.

Importadores de tejidos de hilo ingleses

SE ENVIA MUESTRA A DOMICILIO

COLONIA 978 TELEFONO 8.14.78

IBERIA

LINEAS AEREAS ESPAÑOLAS

VIAJES RAPIDOS, COMODOS, SEGUROS Y ECONOMICOS EN SUS MAGNIFICOS AVIONES DOUGLAS DC-4

Servicio decenal a MADRID EN 34 HORAS

SE EXPIDEN BILLETES PARA

ROMA
LONDRES
LISBOA
BARCELONA
PALMA DE MALLORCA
VALENCIA
SEVILLA
TANGER
MELILLA
LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

PASAJES-CORREO-CARGA

Oficinas: AV. 18 DE JULIO 1457 TELEFS.: 49843 - 47208

CAMBIOS UNIDOS S.A.

FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA PARA ESPAÑA, VEINTE CENTESIMOS

Se realizó ayer el homenaje a Monseñor Barbieri en el Colegio de los P.P. Jesuitas

Las entidades adscriptas al Colegio del Sagrado Corazón ofrecieron en la tarde de ayer un homenaje al Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, conmemorando sus bodas de plata sacerdotales.

El amplio salón de actos del Colegio de los PP. Jesuitas, que fué objeto de una primorosa decoración floral, se vió colmado por una numerosa y calificada concurrencia que asistió a la fiesta, en la que varios números de carácter literario-musical, a cargo de distinguidos aficionados de nuestra sociedad, dieron una fina nota de arte.

El ingeniero Germán E. Villar, en nombre de las entidades organizadoras, pronunció el discurso que a continuación transcribimos, ofreciendo al Sr. Arzobispo la demostración; tomando luego la palabra Mons. Barbieri, que se refirió a la singular emoción con que había recibido el homenaje, ya que en diferentes etapas de su vida, empezando por su niñez, había sentido la influencia benéfica de la Compañía de Jesús; subrayando luego algunos párrafos del ingeniero Villar, destacó la necesidad imperiosa de que en la presente hora, los laicos colaboren estrecha y entusiastamente con la Jerarquía.

EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL INGENIERO VILLAR

"La fecha gratísima que ha conmemorado jubilosa la Arquidiócesis de Montevideo y que hoy nos reúne junto al dignísimo Prelado en esta fiesta familiar, ha dado motivo para que se exterioricen elocuentemente la consideración y simpatía que ha conquistado su prestigiosa persona a través de 25 años de sacerdocio.

Para no molestar su modestia, refiriéndome a las múltiples y brillantes facetas de su fecunda labor como religioso y como Obispo, no insistiré sobre la magnífica obra por él realizada, la que por otra parte es de todos reconocida y apreciada.

En cambio, cumpliré con el honor de expresarle, en nombre de las entidades adscriptas al Colegio del Sagrado Corazón, el profundo respeto que les merece su persona, así como sus sentimientos de incondicional adhesión.

Manifestaciones éstas, que tienen un particular significado en la hora presente, en que se hace cada vez más imperiosa la necesidad de que los laicos colaboren en la obra de la Iglesia, manteniéndose en estrecha unión con la Jerarquía.

El grupo de entidades que en estos momentos tienen oportunidad de asociarse públicamente a las generales demostraciones de simpatía con que la Arquidiócesis de Montevideo ha rodeado a su Arzobispo en tan grata conmemoración, reune a la Asociación de Ex Alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, a la Congregación Mayor, a las Congregaciones Marianas de alumnos, al Apostolado de la Oración, al Centro Apostólico San Francisco Javier, a la Liga Misional, a las Organizaciones Catequísticas y a las Conferencias Vicentinas del Sagrado Corazón y de San Estanislao de Kostka.

Entidades prestigiosas, con ayuda de las cuales, la Compañía de Jesús ha ido realizando en nuestro medio durante varias décadas, una buena parte de su admirable obra de apostolado."

Más adelante, expresó el ingeniero Villar:

"El Santo Padre ha señalado la inmensa amplitud de la labor que deberá llevarse a cabo, poniendo de manifiesto que los sacerdotes no serán suficientes para realizarla, aun cuando cuenten con admirable cooperación de las religiosas; haciendo notar que por ello, deberá prestar el laicismo su valiente contribución, destacando en primer término el lugar que en esta obra impostergable corresponderá a los padres católicos, quienes tendrán que considerar como un deber sagrado el enseñar a sus hijos las primeras nociones de catecismo.

Probablemente, el mayor pecado del mundo, ha dicho el Papa, es que los hombres han empezado a perder el sentido del pecado; por lo cual, será necesario inculcar en ellos la conciencia de Dios, completa dependencia del poder divino, así como sus obligaciones morales para modelar sus vidas de acuerdo con la santa voluntad del Altísimo.

Las palabras del Santo Padre ponen de relieve un gravísimo problema, el que atañe a gran parte del mundo civilizado y que no ha dejado de preocupar también a nuestro prudente Prelado, quien en diferentes oportunidades ha hecho notar la necesidad perentoria de que se intensifique en nuestro medio las obras apostólicas y en particular la catequesis.

Las entidades adscriptas al Colegio del Sagrado Corazón tienen principalmente como fin realizar el apostolado bajo formas muy diversas, de acuerdo con su objeto y la modalidad de cada una de ellas; por lo cual, las palabras del Papa, aunque dirigidas a los católicos de los Estados Unidos, no han pasado desapercibidas para aquéllas.

Este homenaje, en que dichas entidades han deseado expresar al Prelado su franca e incondicional adhesión, significa al mismo tiempo, el ofrecimiento de colaborar activa y entusiastamente en los trabajos que sea necesario emprender con mayor urgencia para asegurar el continuo florecimiento de las obras de la Iglesia en nuestra Arquidiócesis.

Esta promesa formal, encierra igualmente, toda la consideración y la filial simpatía que dichas entidades experimentan hacia la persona de su Obispo y que jubilosas manifiestan al festejarse los 25 años de su consagración sacerdotal."

Honrarán la memoria del doctor Scoseria

BUENOS AIRES, 6. (United). — En una sesión pública anunciada para mañana en su sede, la Academia Nacional de Medicina, honrará la memoria del miembro honorario de la misma, de la República del Uruguay, Dr. José Scoseria.

La personalidad descollante del hombre de ciencia uruguayo, que perteneció a la Academia desde 1937, será evocada por el Titular de la institución, Dr. Araoz Alfaro.

☆ AVISOS BREVES ☆

● ADOLFO: Comprador uruguayo. Preciso urgente, ropa, muebles, pianos ant., porc. máquinas y todo objeto que tenga valor, pagando los precios máximos. Teléfono: 8-73-34.

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pagamos por pianos hasta $ 800, máq. coser y escribir hasta $ 250, trajes hasta $ 75, cajas hierro hasta $ 1.000 y antigüedad, porcelanas, platinas, crist. alfomb., cb. arte sanit., cuadros, instr. inst. etc., los mejores precios. Llame al tel.: 2.14.03 y se convencerá. Remate "Comercial". Florida 1438 y Mercedes.

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga, 4011 esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio, como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, bordadoras modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorio con inf.

● ALBAÑIL pintor, garanto sacar humedades; prec. módicos. Tel. 412270.

● A PARTICULAR compro urgente coche Sedán para trabajo hasta $ 800; otro Sedán hasta $ 3.000. Yí. 1525. Tel.: 8.40.38.

● CATOLICOS: Protegad a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 85557; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 30.

● COMPRO campo sobre Camino Maldonado hasta Km. 45. Pago contado. Yí. 1525. Tel.: 8.40.38.

● COCINERO se ofrece para cocina sencilla, sin may. pretens. de sueldo. Llamar: 4.82.02 de 8 a 12 hs.

● COCINERA necesito buenas recomendaciones. Juan Carlos Gómez, 1276.

● EN La Paloma alq. 2 salones p. comercios c/u de 4.50x6, un dor., cocina, baño, agua etc. Inf.: Juan B. Blanco, 1018.

● GRUPO generador con motor diesel 25 H. P., y dínamo de 220 voltios, 96 amperios, con repuestos, vende la U.T.E. Informes en Adquisiciones: Mercedes, 1001.

● FLORESTA. Casa amueb. 6 pers. alq. temp. o vende. Toda su ropa. 150 mts. playa. 100 del casino. Tel.: 22.00.93 de 8 a 13 hs.

● LA CASILLA recomienda persona formal, buenos informes para atender Oficina o consultorio médico a cambio habitación y pequeño sueldo. Llamar al 22.54.89 y 8.67.44.

● LA CASILLA desearía comprar muy barata radio usada para sede Social. Dar datos al 22.54.89 y 8.67.44.

● "LA CASILLA" ofrece cocinero recomendado con cama sin pensiones. Llamar al 22.54.89 y 8.67.44.

● MEDALLITAS y estampitas religiosas: mejor surtido tiene Cuadrería Carluccio. Canelones Ojo! 1033.

● MUC. 23 añ. de aspecto agrad. compet, y chica, 15 años, ayuda de b. carácter, con b. inf. las dos; Ofr. O. S. D. O. T.: 4.25.89.

● MODISTA experta, para señoras y niñas se ofrece. Ituzaingó. 1523.

● MUCHACHA de camp. buenas costumbres, prolija, p. ayuda coc. Mucama con b. inf. y limp'ad. compet. y seria ofrece O.S.D.O. Tel. 4.26.89.

● NIÑERA formal con buenos inf., necesito sueldo: $ 30.—. Tr.: de 1 a 4 hs. Rambla Wilson, 471 casi Montero.

● OFRECE Srta. formal b. infor., 30 años educ. para matr. pers. sola o s. chic. y limpiadora compet. Ofr.: O S D.O. T.: 4.26.89.

● PATENTES de invención, Jones & Cía., 25 de Mayo, 555. Teléfs.: 8.41.34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas, Propiedad Literaria y Artística, Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil, Traducciones Archivo relámpago de patentes, previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● PAPEL obra color de 35 kgs., 81x118 cmts., 312 resmas en colores amarillo, azul claro y verde, vende la U.T.E. Informes en Adquisiciones: Mercedes, 1001.

● SE NECESITA una muchacha de color de 15 a 20 años, para servicio doméstico. Dirigirse con buenas referencias a Gil 912, en horas de la mañana.

● SE ALQUILA en Floresta, p. la temporada de verano, chalet alhajado con 5 dorm., apart. servicio, garage, baño con agua caliente, etc., en la calle Treinta y Tres esq. Argentina. Tratar: Banco Caja Obrera, sucursal: Cordón o llamar de 19 a 20 horas al 22.46.72.

● SRA. enfermera, católica se ofrece para cuidar enfermos de noche, o por el día, con buenas recomendaciones. Acevedo Díaz, 1726.

● SE OFRECE señor, para sereno, cuidar casa, portero, con buenas recomendaciones. Duilio Nº. 1570.

● SINGER máquinas compro, bobinas y bote pago hasta $ 80 y 100, según estado. Tel. 413918.

● TAPICERIA de arte: reformas y especialista en fundas, cortinados y decoraciones; trabajo del ramo; sillones y sillas; butacas de estilo de ocasión. Juan D. Jackson, 1177 casi Constituyente. Tel. 42152.

ARREGLO DE DENTADURAS

● DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas, nuevas, económicas, en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón Nº 1523 entre Uruguay y Paysandú (a media cuadra).

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

El significado de las calificaciones

TEATROS

Calificación moral de los ESTRENOS

EL COMERCIO FUTURO ENTRE INGLATERRA Y LOS EE. UU.

LONDRES, 6. (AFP) — Los medios oficiales de Gran Bretaña, no ocultan su preocupación por el triunfo progresivo de los republicanos en los Estados Unidos.

La política económica bajo la presidencia de Truman, debaja mucho que desear a los británicos y no debe olvidarse que los esfuerzos para reconstruir la economía inglesa dependía de la estabilidad económica americana.

La interpendencia económica de Estados Unidos y Gran Bretaña se expresó plenamente en ocasión del crédito de 4.000.000.000 de dólares, concedido a los británicos sin el cual no hubieran podido establecer el equilibrio de su balanza de pagos en el exterior. La mayor parte del crédito estaba destinado a cubrir las compras británicas en los Estados Unidos.

Con el abandono del control de precios, los productos norteamericanos no han cesado de encarecer, lo que constituye una amenaza para el comercio exterior británico. En efecto, el alza de los precios estadounidenses significa una disminución del poder de compra del dólar y por este hecho Inglaterra será perjudicada grandemente, ya que los 4.000.000.000 de dólares con que cuenta para compensar el déficit de la balanza comercial se convertirán a raíz de esa depreciación de la moneda norteamericana, en sólo 3.000 millones de dólares.

DESDE EL 15 DEL CORRIENTE REGIRA EL HORARIO DE VERANO EN LAS Of. PUBLICAS

Sesión del C. de Ministros

Se reunió en la mañana de ayer el Consejo de Ministros, bajo la ...

... importancia desde el punto de vista económico y social.

EL TRATADO DE PAZ CON ITALIA FUE CRITICADO ANTE LOS 4 GRANDES

Drástica propuesta

PROTESTARON TRES PAISES AMERICANOS

La responsabilidad judía en el atentado de Roma

LOS GOBERNADORES REPUBLICANOS ELECTOS

† Miguel Stonard Hyne Foucade Edye — Q. E. P. D.

† Julio Casaravilla — (Q. E. P. D.)

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

El concurso de Teatro Nacional

MUY PRONTO deberá expedirse el tribunal del concurso del teatro nacional organizado por el Ministerio de Instrucción Pública. Lamentablemente, este año, como los anteriores, este acto carecerá de verdadera trascendencia en el aspecto teatral, pues todo se reduce a leer las obras, publicar el fallo y entregar los premios a los favorecidos en este concurso de simple lectura. Ya el tribunal del año pasado hizo llegar al Ministerio una plausible sugerencia, en el sentido de que en lo sucesivo, el juicio definitivo, se emitiera después de la representación de las piezas seleccionadas en el acto de la lectura. Esto, que nos parece tan lógico, no ha sido entendido así por las autoridades competentes, quienes han dejado subsistir el absurdo régimen de la ley actual. Pocas esperanzas tenemos en estos momentos de loquero político, de que se pudiera adoptar una disposición de acuerdo con la lógica, pero seguiremos insistiendo hasta que, posiblemente algún día, alguien considere estos problemas en el verdadero plano de importancia.

• LA JUBILACION OBLIGATORIA EN EL COLON. — También llegó al teatro Colón la tesis muy en boga de la jubilación obligatoria. En cumplimiento de esa disposición quedaron cesantes varas bailarinas conocidas de nuestro público, entre ellas Rosa del Grande y Angeles Ruanova, junto con otras nueve o diez danzarinas solistas y de fila, a las cuales el director general del teatro, Sr. Grasi Díaz, agradeció los servicios prestados al arte, en veinte años de actuación continuada. El criterio adoptado será objeto, sin duda, de los más variados comentarios.

• INDIVIDUALMENTE TODOS DE ACUERDO — Hemos recibido el 2º número del Boletín Oficial de la Asociación de Estudiantes del Conservatorio Nacional de Música, en el cual se da cuenta con juvenil optimismo el apoyo del Senado a sus gestiones. Total se habrán dicho los padres de la Patria, cuando fueron a verlos los muchachos estudiantes, qué inconveniente hay en prometer que votaremos todo cuanto se les ocurra si ya no nos reuniremos más. Individualmente, pues, cada uno de los senadores y sobre todo en vísperas electorales, dirá que sí a cualquiera que pueda votar el próximo 24, después ya hay tiempo de ir pensando lo que convenga hacer, según los intereses del momento. En otro artículo del mis- ...

... batir tal contingencia y hacer afluir los espectadores al teatro, Luis Arata ha recurrido a un nuevo cambio de cartelera en el Buenos Aires. Efectivamente, para mañana anuncia la reposición de una vieja obra de Ivo Pelay, titulada "Judío", que sucederá a "Los chicos crecen", que representa actualmente. Con esta nueva obra aumenta el repertorio que difundirá desde el escenario del Artigas, a partir de la segunda quincena del corriente mes. En la sala de la calle Andes tendrá, pues, además del techo corredizo, para combatir el calor, un repertorio de ocho piezas, en las cuales, indudablemente, habrá para todos los gustos.

• DOS COMPAÑIAS COMICAS INICIARAN LA TEMPORADA 1947. — Ya está resuelto que sean dos elencos cómicos los que inicien la próxima temporada, tanto en el 18 de Julio como en el Artigas. Para llegar a ese resultado ocurrieron en su tramitación, según se nos informa, algunas situaciones enojosas, pero felizmente la sangre no llegó al río y las cosas tuvieron buen final. En la sala de la avenida se presentará el conjunto de Paquito Busto, quien, al parecer, realizará una temporada más larga que la del año actual. Por los dominios de don Domingo Messutise presentará, en cambio, el binomio que forman Olinda Bozán y José Ramírez, quienes, además de la pieza cómica de Nicolás Viola que vienen representando actualmente, ofrecerán otras obras que prepararán durante este verano.

• A.U.L.A. EN EL INTERIOR. — El conjunto lírico que encabezan Marina Rodríguez Dutra y Augusto De Giuli, continúa trabajando intensamente, no sólo en la preparación de nuevos elementos, sino también realizando espectáculos de calidad por el interior del país. Los lunes, martes, miércoles y viernes prueban en la sede de A. U. L. A. (Mercedes, 1208) a los nuevos cantantes que quieran integrar la institución, y allí mismo preparan sus programas que difunden en el interior del país, cumpliendo una función artística cultural que merece el aplauso de todos. Actualmente tienen en ensayo "Los gavilanes" de Guerrero, que, bajo la dirección de Rogelio Mastrángelo, cantarán el sábado 16 en el teatro Escudero de Minas y después en el Glucksmann Palace de Mercedes.

• GUSTO EL ESPECTACULO DE BARNUM. ...

EL ESTRENO DE HOY EN EL 18 DE JULIO

La excelente compañía lírica del maestro Pablo Sorozábal, que con tan firme éxito actúa en el teatro de nuestra principal avenida, realizará hoy, jueves, dos funciones, una de las cuales servirá al estreno de un nuevo título.

En vermouth a las 18 y 15, se ofrecerá, por última vez, esa brillante "Fiesta del sainete" con "La Verbena de la Paloma" y "La Revoltosa", que por más de una semana ha sido la gran atracción de nuestro público y que baja del cartel en pleno éxito, para dejar lugar al anunciado estreno de "La del manojo de rosas".

En la noche, en el teatro 18 de Julio se ofrecerá en espectáculo que se iniciará a las 22 horas, la novedad que citamos.

Es "La del manojo de rosas", un brillante sainete lírico moderno, en dos actos y cuatro cuadros, con libreto de Ramos de Castro y Carreño y música del maestro Sorozábal. Es por primera vez que en su versión original gustará nuestro público esta obra, ya que las anteriores versiones ofrecidas tenían carácter apócrifo y llevaban instrumentación fraudulenta.

Es una pieza de gran suceso que ha alcanzado en España las 12.000 representaciones y cuya atracción ha sido confirmada también en Buenos Aires, donde se la representó con rotundo éxito.

Su música es inspirada y hermosa y del más auténtico arraigo madrileño. Su libro es gracioso, ágil, lleno de color. Y de esa conjunción de aciertos resulta una pieza de interés directo, grata al oído y grata al espíritu, por su buena comicidad, por su suave emoción y por su gracia pintoresca.

En la interpretación de este estreno tomarán parte las principales figuras de la compañía del maestro Sorozábal, con lo que se asegura una interpretación de la calidad y eficacia a que nos tiene acostumbrados ese elenco.

Conferencia en el C. de Contadores

Se realiza hoy en el S.O.D.R.E. una función a beneficio de "Amigos del Arte"

UN GRAN ESPECTACULO DE DANZAS PRESENTARAN EN EL T. ARTIGGAS

... programa como lo hemos adelantado en nuestra información, ofrece las mejores interpretaciones de ese conjunto que con tanto acierto y simpático gesto colabora así en la importante obra cultural de aquella institución.

Sabemos por otra parte que ha sido muy especialmente cuidada su presentación de conjunto y desarrollo, lo que nos brinda la oportunidad de apreciar un significativo esfuerzo de creación y avance en ese orden de manifestaciones, que ya inscribe aportes positivos a nuestra vida teatral.

Damos a continuación el programa detallado de esta velada de arte coreográfico:

Primera parte. — Jongen. Leyenda. Sunny Lorinczi. - Granados. Danza N.o 5. Dorita Quincke. - C. Scott. Canción hindú. ...

... Varela. - Wieniawsky. Adage. S. Lorinczi y Hugo Capurro.

Tercera parte. — C. Scott. Danza del muchacho. Hugo Capurro. - Granados. Danza N.o 10. Dorita Quincke. - Grieg. Libélula. Sunny Lorinczi. - Brams. Balada. Violeta López Lomba. - Falla. Danza del fuego. Dorita Quincke. - Rachmaninoff. Preludio en sol menor. Sunny Lorinczi y Julia Elena Varela y Hugo Capurro.

Coreografía de Alberto Pouyanne.

Al piano: Raquel Adonaylo.

EL RECITAL DE HOY

Esta tarde a las 18 y 30 en el Ateneo, se realizará el recital de la niña pianista Rosita Gusevich, alumna de la profesora señorita Luisa Giucci.

Según nuestras referencias, esta niña de 8 años no sólo ha asimilado las enseñanzas de su talentosa profesora, sino que revela singulares aptitudes musicales.

El programa que interpretará es el siguiente:

1a. Parte. — Bourrée. 3 Preludios; Bach: Invenciones Nº 1, 8 y 14. Primer tiempo del Concierto Italiano.

2a. Parte. — Mozart: Sonata: Allegro, Andante, Rondo: Chopin: Preludio Nº 7; Mendelsshon: La Hilandera; Albeniz: Malagüeña.

RECITAL EN EL VICTORIA HALL

El próximo lunes 11 se realizará en el Victoria Hall, el recital de piano del joven López Pino.

En este concierto que se iniciará a las 18 y 30 el joven artista interpretará obras de Bach, Beethoven, Ravel, Fauré y Debussy.

BARNUM EN EL ARTIGAS

Continúa, desde el día de su presentación el buen éxito de la compañía musical de espectáculos de ilusionismo que encabeza Barnum en la sala del teatro Artigas atrayendo crecidos auditorios que aplauden con entusiasmo las difíciles experiencias del célebre ilusionista. Su espectáculo que entre otras virtudes tiene fundamentalmente la de la agilidad que impide que el espectáculo se haga pesado en ningún momento.

Por otra parte, Barnum posee una simpatía extraordinaria que es también condición fundamental de su espectáculo.

Para hoy jueves se anuncian 2 grandes funciones: a las 18 y 30, vermouth extraordinaria, primera de la temporada y a las 22 horas, nocturna, con dos nuevas presentaciones del extraordinario programa presentado el martes último con gran éxito y que incluye excelentes atracciones.

Mañana, viernes, se llevará a cabo únicamente función nocturna a las 22 horas, con una nueva presentación de este mismo gran programa. Desde ayer por la mañana se encuentran en venta en la boletería del teatro Artigas, las localidades para los espectáculos que se llevarán a cabo el sábado y domingo próximos y que son: sábado, vermouth y noche, y domingo, matinée, vermouth y noche.

TOMAS MAYER Y MIRTHA PEREZ BARRANGUET EN LA OSSODRE

Con un programa de interés y calidad indiscutibles se realizará pasado mañana una nueva actuación del maestro Tomás Mayer al frente de la Ossodre en un concierto correspondiente a la serie de actos de divulgación artística organizados por el Sodre.

Actuará como solista en esta oportunidad interpretando el Concierto N.o 1 en Do mayor para piano y orquesta op. 15 de Beethoven la joven pianista Mirtha Pérez Barranguet que por primera vez se presenta con nuestra sinfónica, después de haber merecido en sus recitales juicios consagratorios de la crítica de ambas márgenes del Plata.

Al atractivo que significa la intervención de ese nuevo valor musical de nuestro medio, se agrega la presentación de dos primeras audiciones de importancia: un Nocturno para orquesta "Sobre el río Uruguay" del prestigioso compositor compatriota Vicente Ascone y el poema sinfónico de Ricardo Strauss "Macbeth" inspirado en el argumento de la tragedia de Shakespeare.

Completarán el programa anunciado además de las tres obras citadas, el Concierto Brandenburgués N.o 3 en Sol mayor para orquesta de cuerdas y cembalo de Juan Sebastián Bach en primer término, y como número final la vibrante Obertura de "Rienzi" de Wagner.

De acuerdo con la finalidad cultural perseguida con los actos de divulgación artstica, regirán para este concierto, no obstante su calidad los precios reducidos de $ 1.00 la platea y $ 0.30 las entradas a galerías.

El nuevo horario en el Poder Judicial

En su audiencia de ayer, la Suprema Corte de Justicia firmó la acordada referente al horario de verano en las oficinas de su dependencia.

Este será de 8 a 12 todos los días hábiles, se iniciará el 15 del corriente y terminará el 15 de marzo de 1947, inclusive.

Espléndido fué el recital de Sara Rolando en el Sodre

Por primera vez se presentó ayer en el Estudio Auditorio la contralto compatriota Sara Rolando, a quien escuchamos con una admiración que fué creciendo a lo largo del recital.

Sus interpretaciones iniciales nos produjeron una agradable sorpresa pues nunca nos imaginamos encontrarnos frente a una debutante de tal calidand en el timbre, de tal señorío en la expresión.

Nuestra sorpresa primera fué transformándose en admiración al observar que a la brillante sonoridad de su timbre, al volumen y a la extensión de su registro se agregaba, admirables cualidades adquiridas en excelente escuela de canto donde destacan la afinación y musicalidad en todas y cada una de sus frases. Su emisión correcta, fluida y facil; su fiato poco común que permite un filado magnífico y sobre todo esa sonoridad a la vez aterciopelada y viril en su registro grave son las características más definidas de la señora Rolando, y que esperamos una vez depurada de algunas pequeñas imperfecciones, su articulación, la constituirá en una gran cantante.

Su programa de ayer fué seleccionado y cantado con exquisito gusto. La primera parte dedicada a música italiana del siglo XVIII, se componía de Arias de Bassani, Pergobse, y Benedetto Marcelo; "Il mio bel fuoco" y "Se'tu m'ami" fueron las que más nos entusiasmaron.

En la segunda parte dedicada a grandes Arias de óperas, estuvo particularmente feliz en la "Habanera" de Carmen, y en el dolido lamento de Azucena "Si' la stanghessa m'oprime", por el colorido dramático de estas interpretaciones.

Terminó su recital con magníficas páginas españolas de Ponce, Obraador, Granados y Falla, que fueron muy aplaudidas por el selecto público que ayer asistió a la sala del Sodre.

Beg.

ANTE LOS "CUATRO GRANDES"

Expondrá Holanda sus aspiraciones territoriales

A comienzos de esta semana el gobierno holandés someterá a las "cuatro grandes" potencias una propuesta detallada acerca de sus aspiraciones territoriales alemana. Esta agencia tiene conocimiento de que la nueva nota, en contraste con la muy breve presentada anteriormente a Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, pidiendo participar en cualquier estudio que haga el consejo de ministros de relaciones exteriores sobre el destino alemán, constará de muchas páginas y llevará adjunto un mapa en que se determinan exactamente las zonas que Holanda desea sumar a su territorio. La nota enviada el viernes por Holanda es virtualmente idéntica a las presentadas simultáneamente por Bélgica y Luxemburgo. En realidad ese documento trataba sólo de modo general la cuestión alemana y el haber diferido hasta esta semana la presentación de sus proposiciones de anexión evidencia que el gobierno procede en este asunto con suma cautela, siendo la nota anterior —según se cree—, la base necesaria para exponer posteriormente tales propuestas. La creencia de que esta cuestión territorial pudiera ser llevada no sólo ante los ministros de relaciones exteriores en Nueva York sino también quizás ante la asamblea general de la UN, adquiere consistencia al saberse que el ministro de asuntos extranjeros barón van Boetzelaer van Oosterhout, jefe de la delegación holandesa ante la asamblea de la UN, mientras las posiciones se hallaban demoró su partida a Nueva York a estudio del Parlamento. El citado ministro partirá recién mañana.

EL APROVECHAMIENTO DE LA FUERZA HIDRAULICA DEL S. GRANDE

De acuerdo con los actos programados por los gobiernos del Uruguay y de la Argentina, tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores el acto de instalación de la Comisión Técnica Mixta para el aprovechamiento integral del Salto Grande en el Río Uruguay, en sus aspectos de navegación, riego y energía hidro eléctrica.

La representación del gobierno argentino estaba presidida por el Embajador argentino en Montevideo, Dr. Gregorio Martínez, e integrada por los Ings. Bernardo Mayantz, Pedro Longhini, Alfredo R. Gando y Juan E. Maggi, actuando como asesores el Dr. Juan Casanegra y los Ings. Juan Turdera, Armando Gini y Juan Soler Gunuy, y la delegación uruguaya presidida por el Ministro de Obras Públicas, don César Mayo Gutiérrez, los Ings. Juan Smith, Alvaro Correa Moreno, José L. Buzzetti y Raúl V. Sanguinetti.

Presidió el acto inaugural el Sub secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Martín Aguirre, que se encontraba acompañado de altos funcionarios del Ministerio, Sr. F. Yéregui, Dr. Pacheco, realizándose la ceremonia de instalación de la Comisión en un ambiente de franca amistad y con el decidido propósito de encarar una obra de gran trascendencia para el Uruguay, Argentina y Brasil.

Al declarar inaugurado el acto el Dr. Aguirre señaló la trascendencia de la obra hidroeléctrica que constituye un nuevo vínculo en las relaciones de los países hermanos, señalando a continuación el Embajador argentino la firme voluntad de su gobierno de realizar una obra de vastos alcances económicos que incluye la realización de la represa del Salto Grande, que será, expresó, como unu lazo material que se agrega a los lazos espirituales que unen a los países fraternos del Plata.

Luego el Ministro de Obras Públicas, Sr. César Mayo Gutiérrez, declaró constituída la Comisión Técnica Mixta, señalando que la grandeza de los pueblos unidos por sus tradiciones de libertad, se forja con estas obras de progreso y de creación de riquezas.

Luego, a propuesta del Embajador argentino, apoyado en su moción por el Ing. Buzzetti, se contituyó una Sub comisión de Redacción de Acuerdo Internacional, sin perjuicio de la labor de la Comisión General y que quedó integrada por los Ings. J. L. Bezzutti, A. Correa Morcho, B. Mayantz y Dr. J. Casanegra.

Un espíritu de total optimismo en la realización de la magna obra pudo percibirse en la reunión, que resolvió iniciar de inmediato sus tareas en el día de hoy en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las delegaciones argentina y uruguaya realiaron de inmediato una visita al Sr. Presidente de la República, Dr. Amézaga, quién expresó a los delegados el total apoyo del gobierno a la obra del Salto Grande y señaló elocuentemente sus proyecciones para el desarrollo de planes industriales y de progreso de nuestra campaña.

Felicitó a los delegados por el alto espíritu de colaboración con que actuaban, que es un reflejo —agregó— de la unanimidad de ideales y propósitos de los pueblos argentino y uruguayo.

Mañana seguirá sesionando la Sub comisión de Redacción y la Comisión General.

LOS MEDICOS FESTEJAN UN TRIUNFO GREMIAL

Mañana viernes se congregará la clase médica y los estudiantes de Medicina en una gran Asamblea-Banquete a realizarse en la Cervecería del Uruguay a la hora 21.30 con el objeto de celebrar el triunfo de la solidaridad gremial materializada en un reciente conflicto con una institución de Sanidad.

Auspician dicho importante acto que congregará varios cientos de hombres de ciencia, el Sindicato Médico del Uruguay el Colegio Médico y la Asociación de los Estudiantes de Medicina participando en la oratoria el Dr. José Rossemblatt, por el cuerpo médico de la Casa de Galicia, el Dr. Raúl Cayssiale por el Colegio Médico y el Dr. Rogelio Belleso por el Sindicato Médico del Uruguay. Asimismo hará uso de la palabra un estudiante miembro de la Asociación Estudiantes de Medicina.

Los discursos serán irradiados por Sadrep Ltda., por intermedio de su emisora C. X. 16 Radio Carve, la cual durante el día viernes propalará diversas divulgaciones sobre la acción social del médico, estando señalada para la hora 13.30 una audico en nuestro clima social" a cargo del señor Juan Edmundo Miller. La trasmisión culminará con los discursos que pronuncien desde la Cervecería los oradores ya citados.

El pueblo con sed de verdades, escucha a los tribunos del Partido

LA CAMPAÑA PRESTA SU ADHESION AL GRAN MOVIMIENTO PRECOMICIAL

GRAN EXITO EN MERCEDES. — El civismo chaná vivió horas de intenso entusiasmo con la presencia de la delegación del Consejo Directivo. Y, gracias a su dinamismo y su fervorosa dedicación a los trabajos por el partido, los actos programados resultaron extraordinarios.

CARAVANA DE AUTOS. — Desde el sábado a la noche se hallaban en Mercedes el Dr. Dardo Regules y su distinguida esposa, el Dr. Juan B. Carballa y el Sr. Juan Edmundo Fresco trasladados a dicha capital para participar en actos organizados por la Comisión Departamental de Río Negro. Fueron objeto de muchas atenciones por parte de los dirigentes locales.

El lunes, a las 20 horas, a la llegada del Dr. Juan Vicente Chiarino, se organizó una larga caravana de autos y ómnibus que recorrió toda la ciudad en medio del mayor entusiasmo.

LA MAGNIFICA ASAMBLEA EN EL GLUCKSMANN PALACE. — A las 21 y 30 horas la sala del Glucksmann Palace ofrecía un aspecto extraordinario. Todas sus amplias comodidades estaban atestadas de público que mostraba su entusiasmo a la llegada de cada uno de los hombres del partido. Más de 1.500 personas llenaban aquel espléndido local.

Luego del canto del Himno patrio —por un coro muy disciplinado, que luego cantó otras canciones patrióticas y vibrantes— y en medio de un entusiasmo desbordante, comenzó la conferencia con la palabra del caracterizado ciudadano y presidente de la Departamental don Juan Bidegain. Su discurso mereció muchos aplausos.

Le siguió en la tribuna el Sr. Juan E. Fresco y luego el Dr. Juan B. Carballa. Es sensible que la falta de espacio no nos permita relatar in extenso el tema de ambos discursos, combativo el primero, de profunda exposición el segundo, pero ambos igualmente eficaces y brillantes, que la concurrencia aplaudió, victoreando a los principales hombres del partido y a los candidatos locales.

La presencia de don Angel Rodríguez, candidato a la Intendencia, en la tribuna dió motivo a largas exteriorizaciones de aprecio y cariño. El discurso del Sr. Rodríguez —que resultó una pieza oratoria de elevados quilates— fué continuamente interrumpido por el público a quien entusiasmo la palabra del distinguido dirigente local.

Luego, el Dr. Chiarino se refirió a algunos problemas concretos que en este instante interesan al pueblo y a la forma cómo los había encarado el partido en su actuación parlamentaria. Fué muy aplaudido por aquella inmensa concurrencia, que por momentos vibraba por el entusiasmo que la mayor parte de los asistentes demostraban.

El Dr. Regules en una breve exposición encaró —con el brillo y la profundidad característicos— grandes temas de política universal. Fué una magistral exposición, seguida con una atención manifiesta por el público que lo interrumpía con el calor de sus aplausos. Aquella lección de cultura ciudadana, en la que se estudiaban temas vitales para esta hora del mundo, era luego el motivo de todos los comentarios, que con entusiasmos sublineaban la galanura del gran tribuno y la profundidad conceptual de su peroración. Sus ultimas palabras fueron cerradas por una ovación interminable.

UN INOLVIDABLE ACTO PATRIOTICO. — La circunstancia de que hubiera pasado la medianoche, no fué obstáculo para que, invitados por los dirigentes locales, los asistentes se dirigieran en manifestación hasta la plaza principal, victoreando al partido, a sus hombres y a los candidatos con los que la Unión Cívica va a la lucha en Mercedes. La nutrida columna dando muestras de gran entusiasmo, entonó una canción patriótica al llegar junto al monumento al Grito de Asencio y mientras el Dr. Regules depositaba un manojo de flores naturales al pie del patrio monumento.

Ante los insistentes pedidos de la concurrencia, el Dr. Regules dirigió nuevamente la palabra a aquella gran masa de pueblo reunido en la plaza.

Fué su improvisación una arenga magnífica, que mostraba las palpitaciones de una gran emoción y que hizo vibrar a la concurrencia que le interrumpía de contínuo con cálidos aplausos.

Así terminaron aquellas horas inolvidables transcurridas en Mercedes por los delegados del Consejo Directivo, y luego que —en breves palabras— el Sr. Ricardo Rodríguez en representación de la juventud chaná prometió no escatimar esfuerzos por el triunfo del partido y de sus ideales.

ASAMBLEA EN TAMBORES. — Tambores vivió el pasado domingo 3 de noviembre una jornada de civismo ejemplar.

Desde la mañana, el numeroso público, fué siguiendo el programa confeccionado por los dirigentes locales. Al mediodía una gran cantidad de comensales, rodearon las amplias mesas tendidas por los cívicos de Tambores.

Nutridas delegaciones llegaron desde Piedra Sola, Tacuarembó y Corrales de Queguay, poniendo en el pueblo una nota de entusiasmo inusitado.

En las primeras horas de la tarde, una caravana compuesta por 30 autos recorrió las distintas calles del pueblo, precedidos por un altoparlante. A las 17 horas se dió comienzo a la gran conferencia que contó con una asistencia superior a las 800 personas.

Inició la parte oratoria el Sr. Franklin da Rosa Méndez en representación de los cívicos tacuaremborenses. Sus palabras en las que el fervor se unió al certero enfoque político arrancaron sostenidos aplausos.

Le siguió en el uso de la tribuna, la gran trabajadora Sra. Ana María Payret de Dutra, en una página de fina espiritualidad, dirigida a las numerosas damas que la rodeaban. Sus entusiastas frases, ennoblecidas por lo trascendente, fueron largamente aplaudidas.

A continuación el Dr. Alfonso Ramos, estudió la acción parlamentaria de la Unión Cívica, en el acento distintivo de este partido que ha luchado y lucha por los valores espirituales, siendo excepción en el campo político nacional.

Su bella pieza mereció, reiteradamente la aprobación del nutrido auditorio.

El Sr. Numa Mangado que le siguió en el uso de la palabra, enfocó distintas realizaciones parlamentarias del sector, con detalle de fechas y de autores. Su extenso discurso en el que menudearon los aplausos, fué seguido con verdadero interés.

Cerró el acto el Dr. Miguel Saralegui, candidato a diputado por el departamento de Tacuarembó. Por su palabra cálida y su ademán enfervorizante, fueron desfilando las preocupaciones de este partido por llevar mayor bienestar a las poblaciones del interior y al campo en general.

Estudió detenidamente la necesaria y urgente política impositiva, detallando las iniciativas parlamentarias de la Unión Cívica, para solucionar con criterio científico, este problema nacional. Su discurso fué constantemente aplaudido por el numeroso público.

Ciertamente Tambores vivió un día de auténtico civismo, en este domingo 3 de noviembre lo que habla de un encendido afán de victoria.

SAN JOSE. — El viernes se realizó en San José una magnífica concentración de señoras, en el local que ocupa el Club del Partido. Una concurrencia numerosa asistió a esta reunión donde se expusieron algunos aspectos del programa partidario.

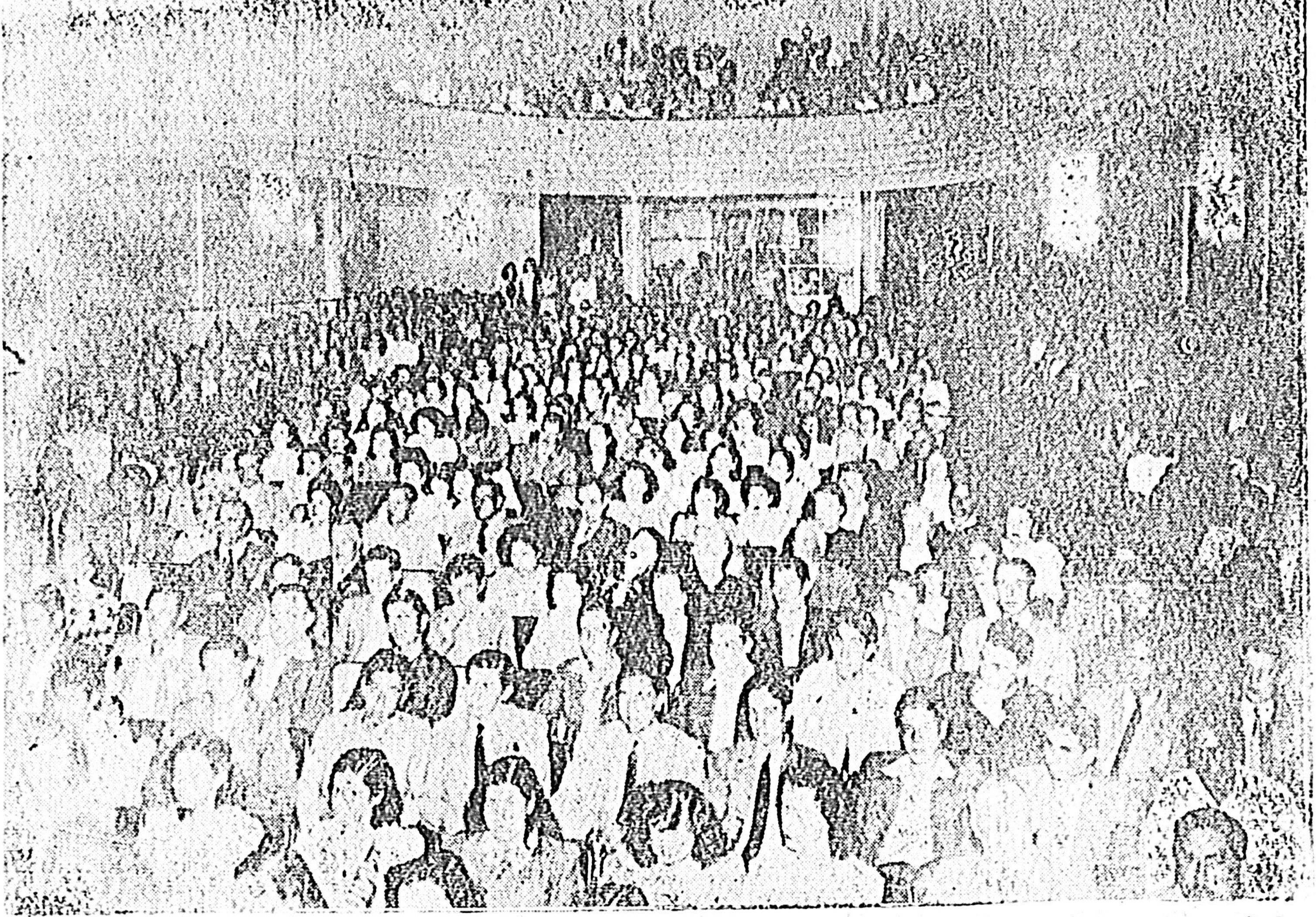

La población uruguaya quiere saber y acude a las asambleas de la Unión Cívica, segura de no ser engañada. Aquí vemos el aspecto que presenta el teatro de Mercedes donde oradores del Partido expresaron con claridad leal la realidad política del país proponiendo sabias soluciones

El entusiasmo estaba presente en el ánimo de cada una de las asistentes, que concientes de sus impostergables deberes cívicos, cumplían con llos, mostrando sus ideas y escuchando las ajenas para combinar así, una eficaz aceleración en el movimiento de propaganda.

En este acto comenzó haciendo uso de la palabra la Sra. Eugenia Pizzorno de Paredes, quien elocuentemente se refirió a los deberes de la mujer en el momento político actual, que reclama su colaboración esforzada, para dignificar la política que sus malos profesionales han desnaturalizado y corrompido.

Le siguió en la palabra la Srta. Adela Freire Muñoz, que con su habitual profundidad de concepto se refirió a la acción eficaz y constructiva de los legisladores de la Unión Cívica, en lo relacionado con la defensa de la moral, la familia, la vivienda; su preocupación porque las soluciones cristianas, se apliquen a los problemas de índole pública, y su convicción firme de que el Evangelio, encierra respuesta adecuada, para todas las interrogantes humanas y lenitivo para todas las crisis y malestares sociales.

Acto seguido y a pedido de la concurrencia ocuparon sucesivamente la tribuna, el Sr. Artigas Menéndez Clara y el Dr. Ramón Chaper, quienes vibrantes de entusiasmo y fervor pronunciaron valiosos discursos, ricos por su sustancial contenido político y hermosos por que su forma tocaba cima en la brillantez.

Esta reunión de San José, índice fiel de los altos peldaños que está ganando el Partido en la consideración nacional, es una nueva esperanza y una percepción de triunfo cercano.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Jueves 7 de noviembre de 1946 — N.o 21.117

En la próxima fecha no habrá partidos nocturnos

LA JUNTA DIRIGENTE CONSIDERO LAS RECLAMACIONES DE LOS JUECES, RESOLVIENDOSE INDEMNIZAR AL SEÑOR DOMINGUEZ

AYER sesionó la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol bajo la presidencia del Dr. Julio C. de Gregorio y con la asistencia de los señores José A. Rivello, Martín Aphestegui, Luis V. Semino, Jaime López, Atilio Narancio, Lorenzo Batlle Berres, Manuel Magariños, Arturo L. Michel, Julio V. Canessa, Juan A. Bouza y Raúl Llorens. Actuó en Secretaría el Dr. Oscar V. Raggio. Entre los diversos asuntos tratados se consideraron los siguientes:

ACTAS. — Abierta la sesión se resolvió aprobar sin observaciones e lacta de la sesión ordinaria del miércoles ppdo., y el acta de la sesión extraordinaria de fecha 2 de Octubre de 1946.

PARTIDOS A JUGAR. — Sábado 9 de noviembre: Nacional v. Wanderers: Field Estadio Centenario.

Domingo 10 de noviembre. — Peñarol v. River Plate: field del Estadio Centenario.

Progreso v. Central: Field de Progreso.

Liverpool v. Miramar: field Belvedere.

Defensor v. Rampla Juniors: field Parque Rodó.

FALLOS DEL T. ARBITRAL DE SEGUNDA. — Asunto: River Plate v. Nacional: Realizado el 19|10|1946.

El Tribunal Arbitral, falla:

1.o — Suspéndese al jugador Rodolfo Pini, del club Nacional de Football por el término de un partido.

2.o — Comuníquese, regístrese y archívese.

PLAZO PARA QUE EL BAHIA F. C. PRESENTE SU FIELD. — El Bahía F. C. comunicó que la Intendencia le cedió un predio para instalar en él su field, y solicitó nuevo plazo para poner su field en condiciones. Se le acordó nuevo plazo hasta la nueva temporada.

PERSONAL OBRERO DEL ESTADIO. — Se resolvió enviar a la C. de Finanzas una información, dando cuenta de que el personal del Estadio que tendrá derecho a recibir préstamos, asciende a ocho personas.

FUE ACEPTADO EL FIELD DEL OLIVOL. — Se resolvió de acuerdo con el informe de Secretaría, aceptar el field del Olivol F. Club.

PRACTICANTE EN EL ESTADIO. — Se autorizó a la Com. A. del Field Oficial a utilizar los servicios honorarios del practicante Julio C. Beltrán, en el servicio médico de urgencia del Estadio.

LA INTERMEDIA JUGARA DE NOCHE. — El Sr. Michel expresó que la Intermedia desea disputar su Campeonato los miércoles y viernes de noche, en el Estadio, cobrando entrada, a los socios de los clubs siempre que se hiciese cargo del déficit posible los clubs de Primera A. Se resolvió aprobar esta iniciativa, supeditada al voto favorable del Miramar.

SOBRE EL ASUNTO DE SOCIOS DE LOS CLUBS LOCATARIOS. — El Sr. Bouza expresó su alarma por el hecho del aumento considerable de socios que no pagan entrada y propuso que se repartiese entre los miembros de la Junta Dirigente el proyecto del Sr. Ricardo de los Santos, estableciendo condiciones para que los socios entren a los fields cuando son locatarios sus clubs.

MODIFICACION EN LAS SESIONES DE LA JUNTA. — Por moción del Dr. Rivello se resolvió que la Junta no sesione mas los lunes para tratar reformas, sino que lo haga los miércoles de las 18 y 30 a las 19 y 30 para considerar tal asunto; y que la sesión ordinaria se inicie después de esa hora.

TORNEO ESPECIAL DE LA CONFEDERACION DEL LITORAL. — El Sr. Magariños dió cuenta de que se realizó en Paysandú un Torneo Especial, celebrando el 25 aniversario de la Confederación del Litoral; y propuso que la Junta Dirigente instituyese un trofeo para el vencedor. Con informe favorable de la Comisión de Finanzas, fué aprobada por la Junta Dirigente.

LA CONFEDERACION NORTEAMERICANA DE FOOTBALL. — El Sr. Canessa destacó el hecho de que el Club Puentes Grandes de Habana, uno de los más prestigiosos de Cuba, había iniciado relaciones con la Asociación; y propuso que se exprese al Sr. L. A. Valenzuela el beneplácito de la Asociación, por sus gestiones con los dirigentes de ese club, tendientes a la organización de la Confederación de Football de Norte América. Así se resolvió.

EL CONFLICTO CON LOS REFERES. — Las medidas de protección a los jueces. — El Dr. De Gregorio dió cuenta de que frente a la huelga de los referees había tomado medidas de emergencia, tendientes a evitar las perturbaciones que ocasionaría, en lo que había sido apoyado por todos los clubs.

Explicó luego las gestiones que hiciera, a instancias de la mayoría de los clubs, para poner fin al conflicto, lo que se había conseguido merced a la promesa de tratar en la sesión de hoy todo el problema referil: protección de los referees y colaboración económica para sufragar los perjuicios sufridos por el Juez Domínguez.

Luego, con el voto unánime, a su pedido se resolvió agradecer la colaboración que prestó el Círculo de Cronistas para la solución del conflicto, agradecer los servicios que ofrecieron muchas personas para reemplazar a los huelguistas e invitarles a todos los partidos de esta temporada.

El Sr. Canessa se ocupó del conflicto, destacando el hecho de que no se conoció oficialmente la huelga; condenó la actitud de la Federación de Jueces, al declarar persona no grata al Sr. Mario Alonso Ferrer, que como funcionario del C. A. Peñarol hizo gestiones para buscar reemplazantes a los que no quisieron actuar, y expresó que Peñarol no mantendría relaciones con dicha Federación; y terminó declarando que no participaría en la consideración del problema de la huelga y sus antecedentes, y que lo haría al tratar las medidas de protección a los jueces.

Agregó el Sr. Canessa que se había solidarizado con el señor Presidente, en las gestiones tendientes a obtener jueces para los partidos. Aclaró el Dr. De Gregorio que había manifestado a las autoridades de los referees, que su opinión personal era contraria a sus exigencias de recompensar al Juez Domínguez por los perjuicios que sufrió.

En seguida se resolvió tratar el proyecto de medidas de protección a los jueces, que fué aprobado en general.

En discusión particular el proyecto, fué aprobado el Art. 1o., con una enmienda: la de someter a una Comisión la tarea de gestionar la colaboración policial.

El Art. 2o., del proyecto dió lugar a debate, por entender que la policía ya había adoptado resoluciones de represión de cuantos infringen las ordenanzas policiales y el Código Penal, por lo que no había porqué gestionarlas. Por esta razón el Art. 2o., fué suprimido.

El Art. 3o., fué aprobado sin modificaciones—y por supresión del Art. 2o., pasa a ocupar este lugar.

El Art. 4o., que pasó a ser 3o., fué sustituído por la siguiente disposición:

Art. 3o.: Los clubs deberán cumplir rigurosamente las prescripciones sobre protección a los jueces y sobre el orden del espectáculo de la Ley del Juego No. 13. (Cuyo texto se remitirá).

El Art. 4o., fué aprobado sin observaciones.

Los Arts. 5o., 6o. y 7o., fueron aprobados con ligerezas modificaciones.

El Art. 8o. (9o. del proyecto) fué suprimido por innecesario, ya que se tiene la certidumbre de que las medidas adoptadas no será necesario ir al extremo de suspender la temporada en caso de desórdenes mayúsculos.

La Reglamentación aprobada es la siguiente:

Artículo 1o.) Entrevistar una Comisión designada por la Mesa al Sr. Jefe de Policía a fin de obtener la máxima cooperación del personal policial, a tono con las medidas que se proponen adoptar las autoridades superiores de la Asociación Uruguaya de Football para impedir que se registren incidentes como los que últimamente ganaron notoriedad.

Art. 2o.) Obtener que la Policía proceda, una vez finalizados los partidos, a la dispersión absoluta de aquellos grupos de personas que permanezcan o pretendan permanecer en las adyacencias de los campos de juego.

Art. 3o.) Cada club designará tres miembros de responsabilidad cuyos nombres serán registrados en la Asociación Uruguaya de Football, los que actuarán con un representante de la Jefatura de Montevideo, a fin de asegurar en beneficio de todos los funcionarios del Colegio de Arbitros, el máximo de garantías desde su entrada a los vestuarios hasta su retiro a sus domicilios.

Art. 4o.) Gestionar el servicio de la Policía de Investigaciones, que se distribuirá estratégicamente en las instalaciones de los fields, a fin de reprimir directamente y desde su comienzo, toda anormalidad que pudiera gestarse.

Art. 5o.) Disponer que en todas las canchas donde hay altavoces, se les utilice para fomentar la corrección del público e ilustrarlo desde las medidas que se pondrán en práctica haciendo la advertencia de que toda incorrección será penada sin ninguna demora.

Art. 6o.) Hacer responsable a los clubs que correspondiese, de las anormalidades que se produjesen, cuando pueden identificarse la parcialidad de los agresores o incursos en falta, a cuyo efecto se pasarán los antecedentes al Tribunal Arbitral.

Art. 7o.) Solicitar de la Prensa y de la Radio que continúe con las nobles y dignas campañas en pro del destierro de toda anormalidad de las canchas de football.

EL ASUNTO DE LOS REFEREES. — Se resolvió luego, por moción del Sr. Batlle Berres, tratar como asunto grave y urgente lo referente al recurso de la huelga que emplean los jueces. El Dr. Rivello expresó que debía establecerse en forma inequívoca que la Asociación Uruguaya de Football, en el futuro, no se responsabilizará de los perjuicios que sufran los jueces fuera del recinto en que se desarrollen los matchs.

El Sr. Michel censuró la actitud de los jueces, por errónea y prepotente, olvidando la colaboración que siempre les prestó la Asociación. El Dr. Narancio y el Sr. Magariños declaran que consideraban justificada la actitud de los jueces, en el asunto del juez Domínguez.

También expresó esta opinión el Sr. Batlle Berres, en cuanto a la protección de los jueces. El Sr. Magariños informó que la Federación de Referees no había comunicado su declaración de huelga, por habérselo sugerido él, en una visita que hiciera. El Sr. Semino expresó que estaba de acuerdo con la actitud de los jueces, porque tienen razón al reclamar medidas de protección y pedir que se cumplan las promesas recibidas. El Sr. Magariños ratificó su opinión favorable a los jueces, que expresara antes del conflicto, recordando las agresiones de que fueron víctimas y expresando que colaboraría en una solución del problema que le fué planteado al juez Domínguez. El Sr. Llorens expresó que se había solidarizado con el Presidente de la Asociación, en las gestiones de arreglo; manifestó su desagrado con los jueces que debieron arbitrar los matches que jugó Progreso, lo que perjudicó a ese club ya que debieron actuar jueces que nunca habían actuado en Primera no obstante haber sido Progreso un club que cooperó en la solución del conflicto de los jueces.

Agotado el debate, se resolvió en lo que corresponde a la indemnización al juez Domínguez:

1º Realizar un peritaje a fin de determinar a cuanto ascenderían las reparaciones del auto del Sr. Domínguez.

2º Tomar nota que los clubes Nacional, Defensor, Wanderers, Miramar, Rampla Juniors y Progreso, se comprometen a costear el importe de las reparaciones; y que los delegados de los clubes Liverpool, River Plate y Central, partidarios personalmente de pagar la indemnización, recabarán de sus clubes la autorización para hacerlo.

III y IV División jugarán los días sábado

NACIONAL Y PEÑAROL, CUANDO SE ENFRENTEN, JUGARAN EN DOMINGO

LAS Comisiones de 3ª y 4ª solicitaron autorización para disputar sus campeonatos oficiales en los días sábados. La Policía informó que prestará servicios policiales el día sábado, sólo hasta las 19 horas durante todo este mes.

El Sr. Canessa propuso que se gestione de la Policía autorización para que los partidos de 3ª y 4ª en que intervengan Nacional y Peñarol se jueguen los domingos de mañana en el Estadio Centenario y en el Parque Central. Se resolvió autorizar a las comisiones de 3ª y 4ª a jugar los sábados de tarde, mientras subsista el régimen policial actual; plantear a 3ª y 4ª la proposición del Sr. Canessa, y en caso de que fuese aceptada, se gestionará de la policía servicio para los partidos que disputen Nacional y Peñarol, en las canchas que fijen esas divisiones.

Se inicia hoy el primer C. Sudamericano de Esgrima

LA PEDANA DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA SERA TEATRO DE ESTE CERTAMEN

En la pedana del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, se iniciará hoy a las 18 horas, el primer Campeonato Sudamericano de Esgrima, cuya organización está a cargo de la Confederación de este deporte, y que en esta oportunidad cuenta con la participación de los más destacados tiradores argentinos, colombianos, chilenos y uruguayos ya que a último momento se informó en Buenos Aires que los representantes de Brasil, Bolivia, Ecuador y Perú no concurrirían al certamen.

La ceremonia inaugural de la competencia ha despertado singular interés, y contará con la asistencia de las altas autoridades civiles y militares argentinas y de delegaciones de las más importantes instituciones esgrimísticas de la vecina orilla.

Anoche partió el resto de nuestra delegación, integrada con Juan C. Recalde, D. Lardizábal, Edgar Mendy, Agustín Navarro, Hermes N. Olascoaga, Juan S. Otegui, Juan A. Pirán (h), París Rodríguez Riet, Carlos Gebelin, Hildemaro Lista, Juan A. Paladino y Ricardo Rimini.

Para ocupar otros cargos dentro de nuestra representación, concurren los señores coronel Abelardo H. H. González, Coronel Carmelo Bentancur, Dr. Armando Cotelo, contador Julio V. Canessa, señor Wáshington Cacavallo, Rogelio Naguil, mayor Nicasio R. Villarreal, maestro Rodolfo Servetti Revello, maestro Rafael Diogo, Luis Oliveri, Marino Marchese y Roberto Muñiz.

TENNIS

El sábado comienza el Campeonato de Veteranos

De acuerdo con lo dispuesto por la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis, el sábado próximo se iniciará el Campeonato de Veteranos con el siguiente programa de partidos individuales:

Sábado 9 de Noviembre. A las 15 y 30 horas: Rodolfo V. Tálice v. Rudecindo Piriz. A. Lucas Calcraft v. Mauricio Gottesmann.

Domingo 10 de noviembre. A las 15 y 30 horas: Final de individuales de caballeros. Todos los partidos se realizarán en las canchas del Club Nacional de Regatas, en la calle Río Branco.

Los jugadores deberán presentarse listos para disputar sus partidos, a las horas fijadas. Pasados 15 minutos, los que así no lo hayan hecho, se considerarán perdedores.

Campeonato Estímulo. — No habiéndose inscripto el número reglamentario de jugadores, ha quedado suspendido este Campeonato.

Campeonatos de 2ª, 3ª y 4ª. — Se recuerda a los aficionados que estos Campeonatos individuales para damas y caballeros comenzarán a disputarse el sábado 16 del corriente mes y que las inscripciones se cerrarán indefectiblemente el lunes 11 a las 17 horas en la oficina del Sr. Henry S. Pullen, 25 de Mayo 709, Piso 1º.

OTRA FACETA DEL ESPIRITU DEPORTIVO DE ANIBAL Z. FALCO

En la sesión de ayer de la J. Dirigente de nuestro fútbol, fué leída una conceptuosa nota del Sr. Aníbal Z. Falco, con la cual entregó a la Asociación un ejemplar de las instrucciones para jueces de la Oficina Internacional del Fútbol Asociación, la cual tiene su sede en Londres.

Esta nueva preocupación del Sr. Falco para colaborar en bien de nuestro deporte, es lo que nos hace transcribir su nota que trasunta su inmenso amor a las actividades deportivas y que dice así:

Pero deseo aclarar que esta iniciativa no me corresponde, ya que si bien la he comentado en mis conferencias sobre Leyes de Juego, me fué en realidad sugerida hace unos dos años, por el viejo y dignísimo deportista, mi buen amigo Don Luis Franzini.

Saludo al Sr. Presidente y demás miembros del Consejo con mi consideración distinguida. — Aníbal Z. Falco.

LOS MILLONARIOS NO IRIAN A EUROPA

BUENOS AIRES, 6. (AFP.). — Ha trascendido que en la reunión de pasado mañana, la Comisión Directiva del Club River Plate, considerará la proyectada gira a Europa. Se anticipa que por no disponer de tiempo, de la carencia de medios de transporte, de la necesidad de descanso de los jugadores, se desistiría de llevarla a cabo.

NACIONAL SE ENTRENO AYER

EL SABADO MEDINA SUSTITUIRA A L. E. CASTRO

Se movió nuevamente ayer de mañana Nacional ante la vigilancia de Emilio Servetti Mitre y E. Fernández, habiendo prestado activa colaboración el veterano crack Héctor Scarone.

Se hizo una prolija revisación de Luis Ernesto Castro y Schúbert Gambetta. Tanto el médico de la entidad tricolor, Raúl Cioli, kineciólogo Juan Kisberg se mantuvieron largo rato en una exploración amplia de los músculas y tendones de estos dos defensores de la casaquilla alba, presentando luego el siguiente informe:

"Luis Ernesto Castro deberá permanecer inactivo por un espacio mínimo de ocho días. Schúbert Gambetta, no podrá practicar fútbol durante la semana, pero deberá mantener su estado atlético con ejercicios livianos. Debe por tanto descartarse la presencia de Castro, como jugador del equipo que deberá actuar actuar contra Wanderers, no así la de Gambetta, cuya lesión cederá antes de las 24 horas."

Este informe de la sanidad de la entidad tricolor, trae aparejado la ausencia de su eleven superior de una de las figuras de mayor prestigio, como es la del wing derecho Luis Ernesto Castro.

De acuerdo a una consulta hecha a la dirección técnica, se nos adelantó que José María Medina sería el encargado de sustituir al titular lesionado, con lo cual el ex jugador de Wanderers actuaría precisamente ante sus viejos compañeros en el puesto de extrema derecha, colocación por otra parte que ocupó en varias oportunidades y tuvo además oportunidad de ser internacional, en ocasión de la disputa del Sudamericano de 1940, llevado a efecto en Chile. Por lo mismo, se considera dentro de las esferas nacionalófilas que el rendimiento de Medina no hará notar en grado sumo la ausencia del elemento titular.

También resolvieron los señores Servetti Mitre y Enrique Fernández, no hacer práctica de fútbol durante el correr de esta semana. Ayer, como expresáramos arriba, hubo gimnasia en el Parque Central y luego de la misma se sirvió un almuerzo tipo campestre a los defensores de la entidad de los Céspedes, quedando todos citados para hoy en horas de la mañana, a fin de poner punto final a la actividad intensa de la semana, y a partir de las 20 horas quedarán concentrados en el Parque Central.

IRIGARAY LLEGO A FRANCIA

MONTBELIARD, 6. (AFP.). — Acaba de llegar el jugador de fútbol uruguayo Irigaray, quien después de haber pasado unas semanas de vacaciones en su país, se reintegró a su antiguo club Sochaux.

En el Uruguay, Irigaray se puso en contacto con futbolistas sudamericanos con la esperanza de que lo acompañaran a Francia, pero, ante las exigencias de los clubs, Irigaray renunció a su proyecto y volvió sólo.

SUCESOS POLICIALES

INDESEABLE DEPORTADO — Investigaciones comunica que fué embarcado con destino a Buenos Aires, expulsado del territorio nacional, de acuerdo a lo que establece la ley de indeseables, el delincuente internacional Carlos Luján Cechi, argentino, soltero de 23 años.

HERIDO DE ARMA BLANCA. — En Vernes y Bogotá fué encontrado presentando herida de arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo, Armando Martínez Violante, mudo, oriental, soltero, de 29 años, domiciliado en Bogotá 2865.

En el patrullero N.o 8 fué conducido al Hospital Maciel.

De acuerdo con las averiguaciones realizadas se logró establecer que el autor de la herida fué Saturnino Oreja Peón, oriental, casado, de 34 años, domiciliado en Perú 1784, el que se encuentra detenido a disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Turno.

AHOGADO EN UNA CANTERA. — Francisco Leites, oriental, de 17 años, domiciliado en José Mármol 3898, se arrojó al agua de la cantera existente en Emilio Romero y Yáñez Pinzón, con la intención de darse un baño, pero pereció ahogado.

Al lugar del hecho concurrió personal del Cuerpo de Bomberos para rastrear el fondo de la cantera y rescatar el cuerpo.

FUE ENCONTRADO SIN CONOCIMIENTO EN LA RAMBLA — Comunica la 7.a Sección que está efectuando averiguaciones relacionadas con Genaro Lema Facal, español, soltero, de 19 años, cuyo domicilio se ignora, que fuera encontrado en Rambla Wilson y Bulevar Artigas en estado inconsciente presentando una herida contusa en la región occipital y erosiones en la cabeza, siendo internado en el H. Maciel, donde momentos después falleció.

REMISIONES. — La Seccional 19.a remitió a Lindolfo Olivera González, oriental, soltero, de 23 años, domiciliado en la calle Emancipación 3361; Enrique Prato, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Castro 253 y a Francisco Spósito, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en Pilar Costa N.o 75, por juegos prohibidos (seven-eleven).

H. RACHE, DEL "GRAF SPEE", FUE DETENIDO EN EL BRASIL. — PORTO ALEGRE, 6. (United). — Fué detenido en ésta el alemán Hubert Rache, ex tripulante del "Graf Spee", que había entrado clandestinamente al Brasil.

Las autoridades dispusieron el traslado de Rache a Montevideo, bajo custodia policial, para ser entregadod a las autoridades del Uruguay.

70.000 judios huyeron de Polonia a Alemania

BERLIN, 6 (AFP). — "70.000 judíos han huído de Polonia penetrando clandestinamente en Alemania", declaró el Dr. Josef Schwerz, presidente de la sección europea de la Organización de Socorro a los Israelitas, quien estimó que finalizó ya el éxodo de los judíos polacos.

"El número de judíos extranjeros actualmente en Alemania, se eleva a 185.000. La mayor parte desea emigrar a Palestina".

El Dr. Serwarz agregó que es preciso encontrar otras posibilidades a la emigración judía en América, Australia, Africa del Sur, etc.

Hasta el momento la Organización de Socorro, proporcionó a los refugiados víveres, medicamentos y vestimentas por valor de varios millones de dólares.